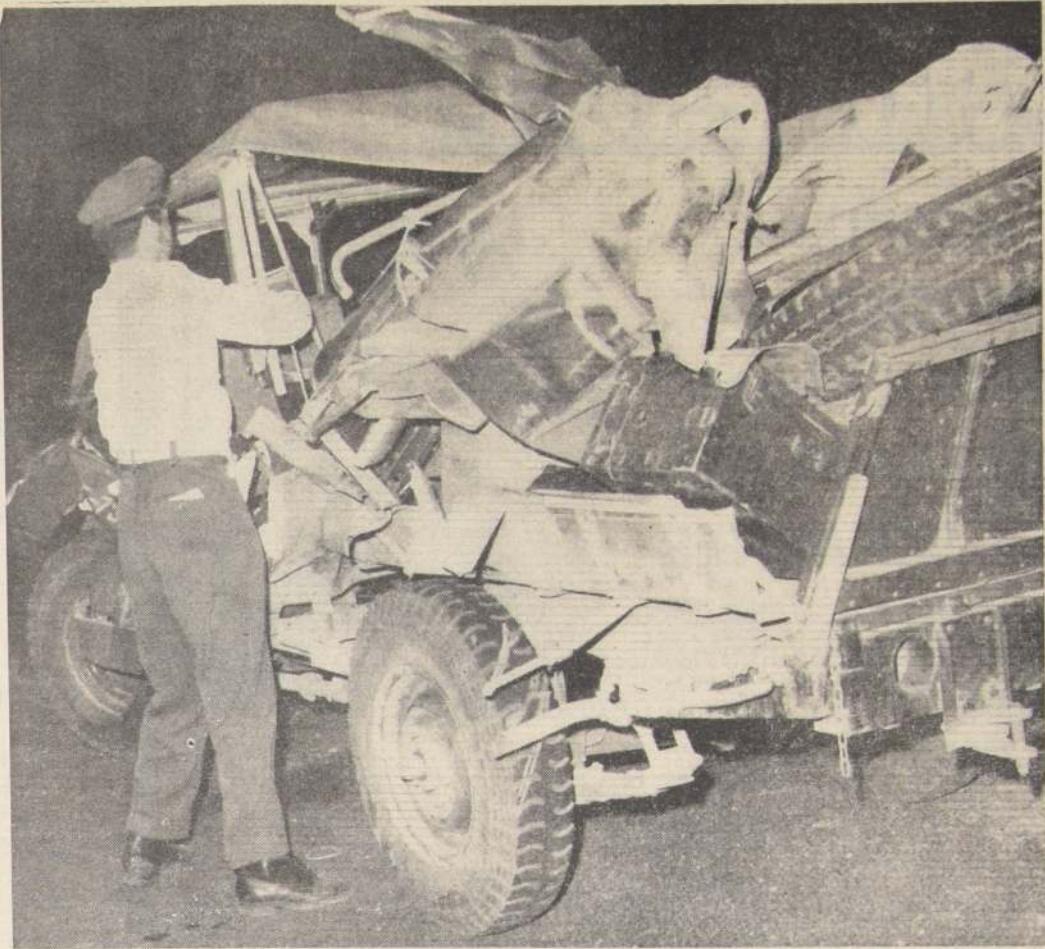


**ALTAMIRANO;
ENTRE 2
CANDIDATOS
LLEGO 3^{ro}**



Trágico fin tuvo la patrulla militar que en misión de servicio se dirigía del Regimiento "Membrillar" de Rancagua a la Escuela de Caballería de Quillota. El jeep E-7320, conducido por el cabo Carlos Díaz Ponce, a la salida de una curva en la Carretera Panamericana Norte —kilómetro 55, sector de Rungue— a gran velocidad, embistió frontalmente a un camión con patente de Antofagasta, que se hallaba estacionado en la berma del costado norte. El cabo Díaz falleció en forma instantánea y los pasajeros, teniente Héctor Pastén Lara y cabos Juan López Baeza y Miguel Salas Pino, resultaron gravemente heridos.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 16 de Marzo de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — N.º 18.364

lo dice el primer examen
drogada ganó
playa blanca

**CON CATORCE CLUBES
PARTIRÁ EL FUTBOL
PROFESIONAL 1968**

Blaiberg Vuelve a Casa
**PERSISTE
EL MILAGRO
DEL CORAZON
AJENO**



Pese al intenso trabajo y duros ajetres políticos, el Presidente Frei se da tiempo para preocuparse personalmente de todo aquello que signifique progreso para el país. Ayer concurrió a la Maestranza de LAN-Chile en Los Cerrillos para conocer los nuevos Boeing 727 que adquirió esta empresa en los Estados Unidos. El vicepresidente de LAN, Eric Campaña, informó al Presidente sobre las características de los cuatro flamantes aparatos.



David Stetchkin, nuevo Rector de la Universidad de Concepción. Derrotó por amplio margen a su oponente, Carlos Altamirano, senador desaforado, quien solo obtuvo 11 votos.

ZALDIVAR

FUE DESIGNADO
MINISTRO
DE HACIENDA

LA mañana de hoy ha aceptado la renuncia que en carácter de irrevocable me ha presentado el señor Ministro de Economía, don Raúl Sáez. La decisión profunda y fundamentada de su renuncia se tomó en la tarde del viernes, en calidad de interino, al señor Ministro de Economía, don Andrés Zaldivar, quien, en su contacto con el equipo económico del Gobierno, contribuyó a proyectar en el Ejecutivo y, en consecuencia, está en situación de exponer los criterios que el Congreso tiene ante el Gobierno, con pleno conocimiento de sus disposiciones".

Respecto a la declaración del Presidente Frei, a las 18 horas de ayer por el Ministro General de Gobierno, Raúl Troncoso, ministro de Hacienda de interino acordada la renuncia hecha por el Presidente.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el senador Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el presidente Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el presidente Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el presidente Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el presidente Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para defender y urgir el despacho del proyecto.

El desenlace de la situación se produjo 3 minutos antes de las 18 horas, cuando Andrés Zaldivar asumió, en calidad de interino, el cargo ministerial vacante.

JAI ME CASTILLO

Por su parte, el presidente Tomás Reyes expresó que la designación de Zaldivar ha sido una forma de zanjar cualquier tipo de dificultades en el despacho del proyecto en el Congreso.

Fernando Sanhueza, vicepresidente del PDC, manifestó, a su vez, que había sido una buena determinación del Presidente de la República la de designar a Andrés Zaldivar como Ministro interino de Hacienda. "Es un buen hombre y sabe mucho", señaló el vicepresidente de la Democracia Cristiana.

REUNIONES PREVIAS

En horas de la mañana, el Gabinete de trabajo del Estado, encabezado por el Ministro de Fe

ra Kraus, reunieron presenciales la Directiva del Partido Cristiano, encabezada por el presidente, Castillo; los Ministros:

Alfonso Pérez

Meneses, Pedro de la Provincia, y otros;

el Jefe de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca; el

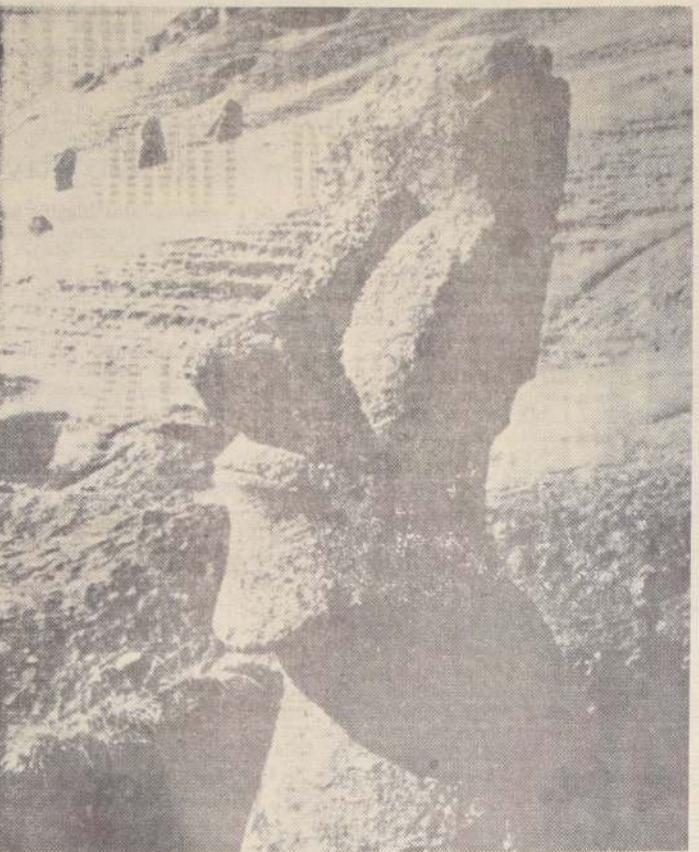
Eugenio Ballesteros, diputados;

el Ministro de Hacienda, Raúl Sáez. El objetivo de la entrevista fue considerar las alternativas que seguiría el proyecto en el Congreso, según lo dio a conocer el propio Zaldivar.

Con posterioridad, y tomando la decisión del Jefe del Estado de designar interinamente a Zaldivar en la Cartera de Hacienda, citó a su desacho a la directiva del PDC.

También se hicieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, y el jefe de los Comités Parlamentarios demócratacristianos de la Cámara, Eugenio Ballesteros; los parlamentarios Tomás Reyes, senador, y Eduardo Cerda, diputado. Con posterioridad se fueron incorporando otros parlamentarios y otros Ministros, que ingresaron por Morandé 89.

En esa reunión el Primer Mandatario expuso su determinación de designar a Zaldivar como Biministro, ocupando de inmediato la Cartera de Hacienda, ya que en la tarde del titular debía concurrir a la



Luis Peralta Salazar y su ayudante Osvaldo Ortiz Hernández muestran el boquete que abrió un camino al suspenso. La motoniveladora que ambos trabajaban despejó de obstáculos esta entrada a los pasajes subterráneos de la estación ferroviaria de Buin.

TUNEL de BUIN: un enigma sin respuesta

BUIÑ (Por Manuel Núñez, Correspondiente) — El enigma de las construcciones subterráneas que se extienden bajo los patios del recinto ferroviario de esta ciudad, si que convierte en un misterio sin respuesta.

En los pocos antecedentes reunidos hasta el momento para despejar el clima de suspense en torno a los pasajes de ladrillos a la vista, que corren, en lo que va descubierto, a unos ocho a diez metros bajo la superficie, hay dos hitos de interés.

Uno es la fecha de fundación de Buin, en terrenos donados por los señores José Molina, Luis Goycolea y Francisco Lafedra. Buin, como recordó del encuentro entre fuerzas chilenas y confederadas (6 de Enero de 1839) nació a la vida administrativa chilena el 14 de febrero de 1844.

Esto indicaría que las construcciones pudieron ser anteriores a la fundación de la ciudad la que en estos días ha cumplido veinticuatro años de existencia.

A una distancia de cien años es fácil que la existencia de las dependencias y pasajes subterráneos estuviera en conocimiento de alguien pero

hasta el momento ni entre los sobrevivientes de otras generaciones o de sus herederos, no hay noticias ciertas.

Incluso uno de los nietos del ingeniero José A. Bravo propietario del predio donde hoy se levanta la Estación de los FFC, del Estado en Buin, Fernando Bravo Martínez sólo tiene sospechas de que el túnel que une al parecer algunas dependencias, una de las cuales ya fue descubierta, es tan antiguo de los alrededores de su centro de castaño, donde acostumbraba a ocultarse su famoso abuelo en los apagados días de la Revolución del 91. El castaño está junto a las casas patronales de la ha-

dición de la vía, no llegaron al descubrimiento de las construcciones subterráneas y solo en 1930, al producirse un pequeño derrumbe, a causa de las inundaciones de esa época, este dejó al descubrirlo la entrada a los pasajes, la que de inmediato fue tapiada con ladrillos y durmió al estimarse que podría tratarse de una vieja porra.

Faltó en esa oportunidad, el grupo de muchachos que, como los de ahora, capitanados por Pedro Víctor Lecuona, con solo nueve años a cuesta, fueron los primeros en descender por los túneles no sin antes armarse de un viejo machete y una vela.

Este, Miguel Cerón y los hermanos Fernández Herrera —que tendrían siempre algo que contar— no retrocedieron frente a la profundidad del pozo, lanzando primero sus zapatos en un intento de media lo desconocido.

RECUERDOS DE UN FARRÓN

La actual parroquia de Buin se remonta a más allá de 1745, según sus libros de matrimonios, defunciones y nacimientos (bautizos), pero

esta no estaba en su actual ubicación, sino en Auleo, donde los jesuitas tenían algunas propiedades menores que no figuraron en el censo de propiedades efectuado dos o tres años antes de su expulsión, en agosto de 1767.

Nada hay —nos dice el parroco Carlos Valenzuela Ríos— en los libros de la Iglesia que permitan precisar la existencia en el pasado de alguna comunidad religiosa.

Manifiesto que su criterio personal era que el túnel fue construido secretamente cuando arrebató la oposición al Presidente Balmaceda... "No hay que olvidar —agregó— que el principal propietario de estos contornos era don José Alberto Bravo, gran opositor a los balmacedistas".

Este sacerdote está ligado

a otros personajes durante años. Es la explicación que dio el Dr. Luis Ross de la V Zona de Salud, al hecho de que este verano se presentaron 1.213 casos en Santiago.

Explicó el Dr. Ross que esta enfermedad es producida por un báculo que se radica en el aparato digestivo y que es eliminado a través de las disposiciones; las moscas que allí se contaminan y la falta de aseo personal se convierten en los principales agentes.

Un equipo especializado toma muestras de los alimentos que tienen importancia sanitaria en los lugares donde se procesan o se expenden; las muestras son en

el COLERISMO llegó a PASCUA

Los coléricos "copelanos" encamaron sus pasos a otras latitudes... El barrio alto les fue monótono y decidieron causar problemas en una isla: Rapanui, hoy Departamento de la provincia de Valparaíso.

Sin duda que el lugar se prestaba más a sus andanzas de adolescentes criollos, con o sin causa. Pascua es legendaria, exótica y misteriosa y la elección fue evidente para sus fines.

El domingo pasado, 15 obreros continentales fueron agredidos por una muchachada nativa.

Es decir, por "copelanos" isleños quienes a la una de la madrugada, vieron la posibilidad de entonarse con unas pilas. En vista de la negativa de Leyton, Orellana, Zapata y Rojas, entre otros, de dar muestra de una cierta generosidad, convirtiendo al grupo de Carlos Hué, a beber amistosamente, los copelanos empujaron los puños. Resultado: 4 obreros heridos, y unas frases que la prensa santiaguina, ha querido interpretar como sentimiento antichileno, hacia los continentales.

CONTRASENTIDO PARADÓJICO

De origen polinesio, pudo haber sido holandesa, peruviana, estadounidense, pero es chilena desde 1888. Luego, querer interpretar frases dichas en el ardor de una pelea, de coléricos menores de 21 años, resulta peligroso. Sostiene El Mercurio, que los copelanos nativos amo-

nazaron a los obreros enrostrándoles el calificativo de "chilenos cobardes" y que dos de los afectados, pidieron a la empresa —que construye una escuela en campamento Longhi— su inmediato retorno al continente.

El contrasentido está en estas palabras: chilenos cobardes, apelativo que cualquier descendiente remoto de australiano, que resistieron durante 3 siglos a los invasores españoles de ese entonces, no puede perdonar, pero si solicitar el inmediato retorno a la patria americana.

Este corresponde a lo de chilenos cobardes. Relativo a lo de —según El Mercurio—: MATEMOS A ESTOS CHILENOS, el contrasentido no puede ser más evidente. El adjetivo demostrativo ESTOS, implicaría que ellos, los pasajeros son de cualquier nación, menos de Chile. Cu- rioso...

FIEBRE MERCURIAL

El correspondiente del diario "El Mercurio", al parecer un tanto huérfano de noticias, quiso o creyó tener el "golpe periodístico" si no del año, por lo menos del mes.

Tejó y puso en boca de los adolescentes isleños frases afeadas... Pero qué realmente quisieron contarles a sus lectores? ¿Cuál es el contenido de esta peligrosa verba?

Primer, que existiría un sentimiento antichileno en la Isla de Pascua. Segundo que el Gobierno estaría actuando

discriminatoriamente frente a continentales e isleños. Esto es grave.

Es, precisamente, este Gobierno quien terminó con el régimen militar que tenía la Armada Nacional —inicativa del Presidente Ibáñez—, por espacio de 13 años.

Es este Gobierno quien convirtió a la Isla en Departamento por Decreto Ley N° 16441, integrándola al continente y reconociéndole derechos que otras administraciones olvidaron.

Resulta curioso el paralelismo entre la Isla en Departamento por Decreto Ley N° 16441, integrándola al continente y reconociéndole derechos que otras administraciones olvidaron.

También se hizo presente el interés de la UNESCO para financiar proyectos destinados a la conservación y promoción de los valores arqueológicos de la Isla, de gran interés científico y turístico.

Por otra parte, el Gobernador dimisionario de Pascua presentó su renuncia el 10 de marzo en curso, Enrique Rogers, manifestó: "Por intermedio de la CORFO se pondrá en marcha la electrificación de la isla, una rehabilitación de terrenos erosionados, el préstamo a particulares para materiales de construcción, la regularización del tráfico marítimo y el embarque de barcazas panza, con motores de 60 caballos de fuerza, tareas de alto riesgo para los pescadores".

Y agrega: "El Gobierno ha preocupado, además, de conferirle importancia internacional a la Isla, tomando en cuenta la especial idiosincrasia de los isleños. Este

continuó Rogers— en el intento más serio que Gobierno alguno haya realizado en favor de estos chilenos distantes."

dos con el desarrollo económico y social de la Isla de Pascua.

Objetivo de esta reunión: coordinar los trabajos realizados por cada institución, para un integral desarrollo para la isla.

La necesidad de elaborar un plan que determine cuáles son los valores económicos y cuánto costaría desarrollar estos programas, fue la medida de lo planteado.

También se hizo presente el interés de la UNESCO para financiar proyectos destinados a la conservación y promoción de los valores arqueológicos de la Isla, de gran interés científico y turístico.

Por otra parte, el Gobernador dimisionario de Pascua presentó su renuncia el 10 de marzo en curso, Enrique Rogers, manifestó: "Por intermedio de la CORFO se pondrá en marcha la electrificación de la isla, una rehabilitación de terrenos erosionados, el préstamo a particulares para materiales de construcción, la regularización del tráfico marítimo y el embarque de barcazas panza, con motores de 60 caballos de fuerza, tareas de alto riesgo para los pescadores".

Y agrega: "El Gobierno ha preocupado, además, de conferirle importancia internacional a la Isla, tomando en cuenta la especial idiosincrasia de los isleños. Este

continuó Rogers— en el intento más serio que Gobierno alguno haya realizado en favor de estos chilenos distantes."



El Contralmirante James Loyo, quien asumirá el comando del buque antártico norteamericano "Glacier", que se encuentra actualmente anclado en Punta Arenas, llegó ayer vía Braniff a Santiago. Fue recibido por marinos chilenos y personal de la Embajada de su país.

NIÑOS DE "MI CASA" RECIBIRÁN VISITAS

Un sistema de visitas para que los interesados conozcan los hogares de la Fundación "Mi Casa" se acordó poner en práctica a partir de la segunda quincena de marzo.

Los días fiados son miércoles y domingos, en que se encuentran los menores en sus futuros hogares.

Los visitantes serán recibidos por los "padres" que están a cargo de las tres Casas que tiene la Fundación en Santiago. En la casa matriz, ubicada en el Paradero 20 de la Gran Avenida, personal especializado y los "tios" darán detalles acerca del sistema que desarrolla la Fundación para la readaptación y recuperación del menor desamparado y, en muchos casos, predilectamente, que es único en el mundo.

Los colaboradores y simpatizantes de la labor que cumple la entidad en favor del niño desamparado, sin hogar y sin padres, podrán imponerse del sistema que aplica para la readaptación y rehabilitación del menor.

Podrán conversar con ellos,

conocer sus inquietudes y aspiraciones para que el niño vea que realmente la sociedad está preocupada por su futuro.

Los visitantes serán recibidos por los "padres" que están a cargo de las tres Casas que tiene la Fundación en Santiago. En la casa matriz, ubicada en el Paradero 20 de la Gran Avenida, personal especializado y los "tios" darán detalles acerca del sistema que desarrolla la Fundación para la readaptación y recuperación del menor desamparado y, en muchos casos, predilectamente, que es único en el mundo.

De esta forma el público conocerá la labor que cumple esta entidad desde hace más de 21 años por iniciativa del Padre Alfredo Ruiz Tagle, su fundador.

Los colaboradores y simpatizantes de la labor que cumple la entidad en favor del niño desamparado, sin hogar y sin padres, podrán imponerse del sistema que aplica para la readaptación y rehabilitación del menor.

Podrán conversar con ellos,

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

EL REAJUSTE QUE NO FALTA

Me asomo a la ventana y doy un suspiro v

oigo cuchichear:

—Reajuste, reajuste.

Salgo a la calle. Los que no hablan de fútbol conversan sobre el reajuste. La gente dice:

—Reajuste, reajuste, reajuste.

Me detengo frente a un kiosco de diarios para librarme un poco de esta "presión reajustista". (Engüiente moderno) y veo los titulares:

—Reajuste, reajuste, reajuste.

Es natural, hay un porcentaje de inflación y la gente quiere que la desvalorización de las rentas se compense. Todos lo queremos. Pero de ahí pasa la vida sin vivir por causa de la inflación, siempre demorosa, hay una distancia infinita.

Hasta cuándo! La existencia se nos empequeñece poniendo día y noche en el reajuste. Cuando se aprueba, comencamos a pensar en el reajuste próximo. Es cosa de los que no se acuerda.

Llevados por el deseo de justicia nos creamos que valga, salvo que no somos seres pensables. Lo que se sabe es que se acuerda con extrema rapidez. Un reajuste masivo.

Enciendo la radio. Ya no hay noticia que valga, salvo las relacionadas con reajustes y posibles declaraciones sobre el reajuste, las que al fin no se hacen. Reajuste, reajuste.

Enciende la radio. Ya no hay noticia que valga, salvo las relacionadas con reajustes y posibles declaraciones sobre el reajuste, las que al fin no se hacen. Reajuste, reajuste.

Me asomo a la ventana y doy un suspiro v

oigo cuchichear:

—Reajuste, reajuste.

Salgo a la calle. Los que no hablan de fútbol conversan sobre el reajuste. La gente dice:

—Reajuste, reajuste, reajuste.

Me asomo a la ventana y doy un suspiro v

oigo cuchichear:

—Reajuste, reajuste.

Me asomo a la ventana y doy un suspiro v

oigo cuchichear:

—Reajuste, reajuste.

Me asomo a la ventana y doy un suspiro v

oigo cuchichear:

—Reajuste, reajuste.

EL TIFUS UN MAL QUE VIVE 100 AÑOS

Quien haya tenido tifus podrá seguir contagiado a otras personas durante años. Esta fue la explicación que dio el Dr. Luis Ross de la V Zona de Salud, al hecho de que este verano se presentaron 1.213 casos en Santiago.

Explicó el Dr. Ross que esta enfermedad es producida por un báculo que se radica en el aparato digestivo y que es eliminado a través de las disposiciones; las moscas que allí se contaminan y la falta de aseo personal se convierten en los principales agentes.

La vacunación no parece el mejor remedio de sus efectos y porque habría que vacunar a la población cada año; saldría más caro. Se acuerda instaurar la vacuna.

Por su parte la doctora Josefina Tello, estima

que la vacuna es efectiva y que es la mejor medida de prevención.

Juan Silva, constructor civil y asesor de la Universidad de Chile y de acuerdo con los resultados obtenidos, el industrial y comerciante es amonestado a instalar con la enfermería

una posibilidad de terminar con la enfermedad.

Despachado por la Comisión de Gobierno:

Nuevos Beneficios Previsionales Incluyó el PDC en el Reajuste

TEXTO DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES NUEVAS

Con la asistencia del nuevo Ministro de Hacienda, Arturo Zaldívar, se inició en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el estudio del proyecto de reajustes. La reunión fue despachada por la Comisión de Gobierno de Corporación en las primeras horas de la madrugada jueves último.

El proyecto fue aumentado considerablemente en el número de artículos, debido a la gran mayoría de indicaciones que se le dieron a la iniciativa por parlamentarios.

Entre las indicaciones aprobadas se destacan las siguientes:

■ Artículo 5.o.— Se reajusta en un 20 por ciento la asignación familiar por cargo a los personales del sector público, incluyendo al personal de Ferrocarriles del Estado.

■ Artículo 15.— Al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que a la fecha del decreto que lo hubiere concedido su retiro le faltaran menos de 6 meses para cumplir 30 años válidos para dicho retiro, se le dará por cumplido este requisito para todas las efectos legales.

■ Artículo 17.o.— A contar del 1.o de enero de 1968 el personal en retiro o beneficiarios de montepío de las FF.AA. y Carabineros, con goce de pensiones, la fecha de vigencia de la ley 15.575 y no comprendido en el artículo 14 de la ley 16.465, tendrá derecho a incorporarse en su pensión la diferencia por concepto de quinientos pesos.

■ Artículo 34.— Dentro del plazo de 120 días contado de la vigencia de la presente ley, y en lo sucesivo, la Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Oficina de Presupuesto de la Corte Suprema, en la forma que determine el Reglamento, los recursos que consulten las leyes y el Presupuesto General.

relativo al derecho de huelga que por acuerdo del Gobierno y del PDC se resolvio eliminar.

■ La Comisión de Gobierno Interior incluyó en el proyecto en calidad de artículos los nuevos 152 indicaciones permanentes.

Fueron rechazadas 538 y 71 declaradas improcedentes.

En su gran mayoría las nuevas disposiciones otorgan beneficios previsionales, como ser de la que da previsión a los comerciantes independientes, que beneficiaría a más de 700 mil personas.

Entre las indicaciones aprobadas se destacan las siguientes:

■ Artículo 5.o.— Se reajusta en un 20 por ciento la asignación familiar por cargo a los personales del sector público, incluyendo al personal de Ferrocarriles del Estado.

■ Artículo 15.— Al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que a la fecha del decreto que lo hubiere concedido su retiro le faltaran menos de 6 meses para cumplir 30 años válidos para dicho retiro, se le dará por cumplido este requisito para todas las efectos legales.

■ Artículo 17.o.— A contar del 1.o de enero de 1968 el personal en retiro o beneficiarios de montepío de las FF.AA. y Carabineros, con goce de pensiones, la fecha de vigencia de la ley 15.575 y no comprendido en el artículo 14 de la ley 16.465, tendrá derecho a incorporarse en su pensión la diferencia por concepto de quinientos pesos.

■ Artículo 34.— Dentro del plazo de 120 días contado de la vigencia de la presente ley, y en lo sucesivo, la Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Oficina de Presupuesto de la Corte Suprema, en la forma que determine el Reglamento, los recursos que consulten las leyes y el Presupuesto General.

de la Nación para el Poder Judicial y sus servicios dependientes para el pago de sus necesidades.

Se dispone, asimismo que no podrá decretarse aumento de remuneraciones para el Poder Judicial que excedan de porcentajes que señala la presente ley.

■ Inicio agregado al artículo 54 de los aportes:

"Los aportes establecidos para las Universidades de Concepción y Austral, servirán para cumplir disposiciones de la ley y para regular la extensión horaria de los profesores funcionarios afectos a la ley 15.076 que se desempeñan en régimen de jornada completa".

■ Artículo 56.o.— Los funcionarios de la Planta Auxiliar de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, después de haber servido sus cargos durante dos años, a lo menos, serán incluidos en la planta.

■ Artículo 57.o.— Los funcionarios de la Planta de Servicios Menores que hayan servido dichos cargos, a lo menos dos años y que hayan sido calificados en listas de méritos o no existiendo calificación vigente ingresarán a la planta.

■ Artículo 65.o.— Declararse que el reconocimiento del tiempo para beneficio trienal concedido por los decretos anteriores a la ley constituyen un derecho incorporado al patrimonio de los interesados cualesquiera haya sido la interpretación o dictámenes de la Contraloría General de la República u otros organismos contrarios.

■ Artículo 66.o.— Los funcionarios a contrata que desempeñen cargos de oficiales de presupuesto en el Ministerio de Educación y que tengan más de dos años en el cargo serán incorporados a la planta.

■ Artículo 67.o.— Los directores de escuela de primera clase que aparte del título de normalista tienen el de profesor de Estado y tengan más de 10 años de servicios podrán ser designados como inspectores locales o departamentales de Educación.

■ Artículo 73.o.— No darán derecho a asignación familiar los causantes que disfruten de rentas superiores a un sueldo vital mensual establecido en el Departamento de Santiago.

■ Artículo 76.o.— Los dicen támenes de la Contraloría General de la República sólo podrán disponer para el futuro.

■ Artículo 77.o.— Se reemplaza el cargo de Gerente General por el de Vicepresidente Ejecutivo en la Empresa Nacional de Minería.

■ El cargo será de exclusiva confianza del Presidente de la República.

■ Artículo 81.o.— Declarase que los empleados particulares que prestan servicios a la agricultura y afectos a la escala B de sueldos a partir de enero de 1968, recibirán sueldos correspondientes a la escala de sus respectivas jurisdicciones.

■ Artículo 133.o.— Facultase al Banco del Estado para conceder un préstamo a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por la cantidad que sea necesaria para el pago de desahucio de personal de Notarías, Conservador, archivistas judiciales.

■ Artículo 138.o.— Los pensionados de la Municipalidad de Santiago no podrán tener asignación familiar inferior a la que perciben los obreros municipales.

■ Artículo 141.o.— Toda persona que trabaja por su cuenta o como socio de una sociedad colectiva, civil comercial tendrá derecho a acogerse al régimen de previsión de los empleados particulares.

■ Artículo 183.o.— Autorizase a la Dirección de Registro Civil e Identificación para otorgar por una sola vez a los damnificados del incendio de la Población "Gómez-Carrión" de Viña del Mar, los carnets de identidad, libreta de familia y documentos que acrediten la identidad del damnificado, su cónyuge, e hijos, gratuitamente y exentos de todo impuesto.

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Embajador de Chile, Raimundo Tomic, dijo hoy con toda claridad que regresará a su país en la aspiración de ser "candidato, pero no un candidato".

En un almuerzo de despedida brindado a "mis buenos amigos de la prensa", Tomic usó la expresión chilena de "candidito" para expresar que no sería simple o poco advertido.

Sin embargo, el amigo personal del Presidente Eduardo Frei echó a un lado la importancia de su posible candidatura, para significar que lo importante es que el país salga del subdesarrollo económico.

Para ese empeño, "hace falta la colaboración y el apoyo del 70 por ciento de la población, es decir, 30 por ciento de la fuerza social de la nación".

El Embajador, que durante tres años representó a su país en Estados Unidos y regresa el próximo día 27, explica que solo un "10 por ciento, aproximadamente de los votantes en su país, participan en las actividades de los partidos políticos".

Tomic explicó el fenómeno del escaso porcentaje de afiliados a los partidos políticos atribuyéndolo a que "los partidos exigen mucho". Agregó que ello explica también el por qué la democracia cristiana "no ha captado a ese 80 por ciento del electorado".

Como ejemplo de la renuencia de los electores a ser militantes, indicó que el Partido Comunista, con un 10 por ciento de afiliados, lleva a las urnas al 30 ó el 35 por ciento de los votantes, o sea, unos 250.000.

Aunque hizo énfasis en la fortaleza de los comunistas, casi pareció que restaba importancia a su posible amenaza al decir que "en tres ocasiones se han hallado en el poder, durante los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda, Juan A. Ríos y Gabriel González Videla".

No mencionó, sin embargo, el periodo de la llamada "República Rosada" del coronel Marmaduke Grove. Cuando se le recordó esa etapa histórica de su país, la justificó "porque en 1952, Chile vivía una etapa caótica, consecuencia de la situación mundial..."

En su opinión, las próximas elecciones presidenciales serán una consulta de coaliciones de partidos, más bien que de pluralidad de partidos, porque eso es la tradición en Chile".

Al hablar de las posibilidades del Partido Demócrata Cristiano, del cual aspira a ser su candidato presidencial, Tomic declaró que "no es confesional ni católico, sino que entraña su filosofía en el cristianismo".

Se mostró decidido partidario de Estados Unidos, y elogió su política de ayuda financiera. "La Alianza para el Progreso, cuando fue iniciada por el difunto Presidente John F. Kennedy programó mil millones de dólares para todo el continente".

"Es decir"—prosiguió Tomic—"que en el caso de Chile, con nueve millones de habitantes, le habría correspondido un poco más de un cinco

ANALISIS POLITICO HIZO TOMIC ANTE LOS PERIODISTAS



PRINCIALES AGREGADAS

El proyecto despachado por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara no cumple los criterios centrales del Ejecutivo en todos sus artículos, a excepción de la modificación del artículo 66.

TRINCHERA POLITICA



Cambio Social y Respeto a la Ley

El problema suscitado por la relación entre el cambio social producido por la acción revolucionaria de un Gobierno o de determinadas fuerzas sociales y políticas, y la legalidad vigente en ese momento, es enfocado frecuentemente en forma parcial y dogmática.

Porque sólo se analiza un aspecto de ese complejo de relaciones: la legalidad en la toma revolucionaria del poder. Dogmática, por cuento en el estudio de ese aspecto se pretende establecer una dicotomía absoluta y teóricamente estéril entre las formas democráticas de acceso al poder y lo que se ha denominado la "vía violenta" o "armada".

Sin lugar a dudas, el problema global es más amplio y más concreto.

Una política de cambios sociales rápidos y profundos en una sociedad dada, enfrenta tres momentos donde puede entrar en conflicto esa política con las normas jurídicas vigentes.

Un primer momento: el de la conquista del poder político. Aquí se inscribe la discusión, llevada hasta ahora en forma abstracta, a que hacemos mención más arriba. En un país con un régimen democrático estable que permite el libre juego de las diversas fuerzas políticas, que garantiza derechos políticos amplios a toda la ciudadanía y donde las mayorías nacionales pueden actuar con independencia y sin encontrarse sometidas a coacciones de ninguna especie, como tiende a ocurrir en Chile, toda discusión sobre la violencia como fórmula para conquistar el poder se hace estéril y paraliza la acción. No es relevante y constituye un juego intelectual de élites alienadas. Y lo que es peor, revela una incapacidad alarmante para reflexionar concretamente sobre una realidad concreta. Y esta reflexión lleva necesariamente a preocuparse menos de este primer momento —la conquista del poder político— que del siguiente: el ejercicio de ese poder para realizar dentro de la legalidad los cambios necesarios para transformar la sociedad.

En este punto, todo equipo gobernante debe solucionar tres grandes cuestiones.

1.— Cómo generar —dentro de un orden jurídico dado— normas legales que interpreten el anhelo popular de cambios; que sirvan de cauce regulador de los mismos. En nuestro país, dicha cuestión reviste la más alta importancia, porque existen a veces desajustes entre aquéllos que han sido designados para gobernar el país y las fluctuantes mayorías del Congreso. Se hace necesario, por lo tanto, buscar fórmulas políticas que permitan superar esa situación, que creen un consenso para generar las leyes compatibles con las transformaciones estructurales necesarias. Pero, más que eso, la experiencia de los últimos tres años demuestra que es necesario introducir modificaciones en la regulación constitucional de la tarea legislativa, para hacerla más operante y para producir una armonía efectiva entre los poderes Ejecutivo y Legislativo que no signifique paralizar la acción del primero cada vez que las mayorías del Congreso así lo desean, ni tampoco disminuir las atribuciones del Parlamento para dictar con libertad aquellas normas que se inscriben dentro de su ámbito de atribuciones, que naturalmente, debería ser revisado también.

2.— Cómo compatibilizar la entera independencia del órgano judicial del Estado, garantía necesaria para que pueda existir un derecho que no sea abusivo y se aplique en forma tal que los particulares siempre puedan resguardar su libertad frente al poder, con una acción de éste especialmente en cuanto a la interpretación de las leyes que se dictan para promover los cambios más radicales— que no esté adherida a concepciones ya superadas, a valores retrógrados, en resumen, a una ideología contraria al cambio que el país exige. Punto por lo demás delicado y que requiere un enfrentamiento teórico y político prudente.

3.— Cómo asegurar una acción del equipo gobernante que sea rápida, que no pueda desviarse de los intereses de la mayoría que le dio su respaldo, que sea coherente, que tenga la suficiente base técnica y científica para cada decisión de importancia, que no esté sometida a las presiones de centros de poder económicos que pueden hacerla buscar otros objetivos que las del interés general de la nación.

Hay, por último, un tercer momento (no hablamos obviamente de una sucesión cronológica de momentos), que puede poner frente a frente, incluso en forma antagónica, una política revolucionaria de cambios y la legalidad vigente. Se trata de las ordenaciones constitucionales a una política de este tipo. Puede ocurrir que ésta establezca instituciones y cree un mecanismo irreversible para su propia modificación de tal forma que un Gobierno se vea en la imposibilidad de ejercer el poder de acuerdo al mandato popular si no parte por colocarse se fuera de esa constitucionalidad. No es el caso de nuestro país. Aquí, como se ha podido comprobar durante este último tiempo, ha sido posible cambiar una institución jurídica básica, el derecho de propiedad, para ponerla a tono con una política de cambios sociales y económicos determinada. Pero se requieren aún, indudablemente otros cambios, de igual o mayor trascendencia. Y es entonces cuando se podrá decir si en este punto terminante, la legalidad vigente es un obstáculo o un orientador de la política de cambios sustentada por el pueblo.

Un enfoque de esta especie puede, posiblemente, contribuir a un análisis más rico y exhaustivo de la relación concreta entre la ley y el cambio de una sociedad.

L A CIUDADANIA ha llegado ya, al convencimiento absoluto, de que Chile dejaría de ser Chile si no fuera por la sabrosa y siempre alegra presencia de los socialistas de Aníbal Rodríguez.

Chile es, sin duda, un país serio. Pero por ello sus habitantes carecen de un fino sentido del humor. Su percepción de lo grotesco y de lo ridículo es enorme. Su ironía es profunda y filosa como espada.

Gracias a Dios, que en los tiempos medievales el país tiene sus bufones que de vez en cuando lo hacen reír de buena gana con sus extravagancias. Esos son los Socialistas.

Claro que esto no es todo. Hay show que pue-

den especializado en ello. Han entrenado especia-

lmente sus figuras para ser guerrilleros, los "reales" guerrilleros, los "de verdad", esos deben vestir de cuello y corbata y elegir puestos que tengan auto a su disposición y gastos de represen-

tación.

Nada de mezclarse con los "rotos". Los revolucionarios deben transitar sólo entre intelectuales. Nada de vida al aire libre sólo es aceptable el aire acondicionado y la calefacción central. Nada de portar armas; la sola violencia de la palabra, siempre que esté protegida por algún fuero, bastará para realizar la revolución. Nada de largas caminatas; si no hay auto a la puerta, a la porrada la revolución. Nadie tiene derecho a exigirle tanto a un guerrillero.

El show es maravilloso. El

público está en ruidosas carcajadas y en estruendos aplausos. Al caer las cortinas, uno recibe entre bam-

balinas la incomoda solidaridad de quienes no se atre-

ven a aplaudir demasiado el

ridículo, pero que le salva

el puesto, la dieta, el auto y los comedores bien apro-

visionados. El otro recibe un

premio menos claro, ya que

obtiene menos votos que un

candidato que no postula y

entre ellos, seguramente, el

de ningún profesor y, ni si-

quiera, el de todos los estu-

dientes. Pero también se re-

tira satisfecho, por lo me-

nos no le ha pasado nada,

mantiene su cargo de sena-

<p

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLEI
rojos, naranjas y cobre. Avda.
Pórtales 3183.

14) Estatutos y Legales

EXTRACTO. — ARTURO CAR-
vajal Escobar, notario, Morandé 432, Santiago, certifica: por
escritura fechada hoy ante mí
señores Nicolás Abumohor Touma,
San Nicolás 800; Carlos
Abumohor Touma, La Perouse
5849; René Abumohor Touma,
Pocong 3034; Ricardo Abumohor
Salman, Pedro de Valdivia 2083,
y Zácaras Abumohor Farach San Nicolás 600,
todos por sí y como represen-
tantes Sociedad "Textil e In-
dustrial Salvador Hermanos
Sociedad Anónima" y además
Nicolás Abumohor Touma, co-
mo representante legal de "Ma-
nufacturadoras Interamericanas S.A." (Misa), pusieron que co-
mo directores de Sociedad Tex-
til e Industrial Salvador Her-
manos S.A. declaraban que to-
das las acciones emitidas por
dicha sociedad constituida por
escritura pública fechada 4 agos-
to 1949 ante Notario Figueroa
Uñueza y cuya existencia lega-
lizó autorizado Decreto Supremo
10.407 de 14 diciembre 1950
fueron adquiridas por Misa S.A. por lo que actualmente
Misa es dueña total acciones de
Sociedad Textil e Industrial
Salvador Hermanos S.A. y due-
na total bienes de dicha socie-
dad muebles e inmuebles y úni-
co responsable total deudas y
obligaciones. Comparecientes
fueron rige desde 10 febrero
1967 para todos los efectos le-
gales fecha desde la cual debe
entenderse que Misa actúa ca-
lidad único dueño de ambas
empresas. Comparecientes
consignan dicho hecho fin dar
cumplimiento artículo 92 Decre-
to Fuerza Ley 251 de 20 ma-
yo 1931. Santiago, 30 diciem-
bre 1967. A. Carvalho E. Nota-
rio.

A.16.13
**4) Automóviles, gara-
ges y vehículos**

SIMCA 1000-1968. ENTREGA
próxima Jorsacor, Avenida
Bulnes 367.

CODGE DART 290. — 1968. NUEVOS
Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

QUIERE VENDER SU CO-
CHE señor o comprar otro?
Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD
1967. Recibimos inscripción, Jor-
sacor, Avenida Bulnes 367.

F\$ 25.000.— VENDO MICRO
Furgón en V 1968. 31 asientos,
carrocera metálica. Jor-
sacor, Aricaquena 630 Cerro
Los Placeres (Valparaíso).

A.16.13

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS. Y
niños, años 16, 18, 20, 22, 24.
Calidad garantizada. Precios
la fábrica. Mayor y menor.
Armadura Internacionales. Es-
posición 348. C. 31/4

DIFERENTES MEDIDAS. 14-1-
ciclos, reparo, repuestos por
mayor, menor. Facilidades, im-
portadora Ciclos Victoria.
Representantes de la Tour de
France, San Diego 1317, de-
no 55117, Matucana 26-D.

C. 31/4

10) Construcción y sus
materiales

QUE SE LE OFRECE "CE-
rrería Max" le hace cortinas
rejas, puertas, ventanas, pre-
cios bajos, trabajo primera sin
pie y facilidades. Escribir San
Pablo 6979. A. 16.10

14) Estatutos
y Legales

COMPANIA CHILENA ITA-
LIANA de Colonización S.A.
"Cital". — Citase a Junta Ge-
neral Ordinaria de Accionistas
para el día 22 de marzo de
1968 a las 11.30 horas en la
sede social de la Compañía, calle
Moneda N.º 973, oficina N.º 430 de esta ciudad, a fin
de conocer el Balance y Me-
moria correspondiente al Ejer-
cicio Financiero comprendido
entre el 1.º de julio de 1966
y el 30 de junio de 1968; ele-
gir a los directores en los ca-
gos vacantes que dejaron los
directores que terminan su
periodo y elegir además los ins-
pectores de cuentas. En con-
formidad con los artículos 13
y 16 de los Estatutos terminan
su período los directores titu-
lares señores Enrique Cury,
Nicolás Luco, Fernando Ira-
rázaval y Ramón Downey y
los directores suplentes se-
ñores Herbert Reyes, Jorge Le-
canller, Eugenio Munita y
Jaime Cerdá. Corresponde a
la Junta reelegirlos o designar
sus suplentes. El Presidente
Citacion a Junta Ge-
neral Extraordinaria de Accio-
nistas. — Citase a Junta Ge-
neral Extraordinaria de Accio-
nistas de la Compañía Chilena
Italiana de Colonización S.A.
"Cital", para el día 22 de mar-
zo de 1968 a las 11.30 horas en
la sede social de la Compañía,
calle Moneda N.º 973, oficina
N.º 430, de esta ciudad, ob-
jetivo de que la Junta se pro-
nuncie sobre la proposición del
director para proceder a la
liquidación anticipada de la
Sociedad y en el caso de que
la Junta anubre dicha propo-
sición, tome ésta todos los
acuerdos necesarios para cum-
plir con las disposiciones que
para estos casos determina la
ley. El Presidente. — Cierre
del Registro de Accionistas. —
Para los efectos de la celebra-
ción de las Juntas Generales
Ordinaria y Extraordinaria de
Accionistas de la Compañía
Chilena Italiana de Colopiza-
ción S.A. "Cital". — El Regis-
tro de Accionistas permanecerá
cerrado desde el día 13 hasta
el día 22 de marzo de 1968, am-
bos fechas inclusive. El Ge-
rente. — A.16.16.19.14

Declaración y pago
de Impuesto a la
Renta

La Superintendencia de Ban-
cos informa que el Servicio de
Impuestos Internos ha res-
pondido a los bancos co-
merciales y al Banco del Ex-
trado de Chile para que redi-
ban este año las declaraciones
y pago de los impuestos a la
renta.

Los bancos interesados en
participar en esta labor puden-
do suscribir a sus empleados
que intervendrán en dicho
trabajo a un seminario que se
desarrollará en la sala D de la
Escuela de Entrenamiento.
Testimonio 120, 5 o 10 por
días los días 19 y 20 de marzo
en curso, de 9 a 12.30 ho-
ras. Santiago, 15 de marzo de
1968.

A.16.16.19.14

**14) Estatutos
y Legales**

POR HABERSE EXTRAVIA-
do Títulos N.º 180168, 189372,
228743, 236639, 244109, 252212,
28736, 36565, 59458, 104069,
112032, 120579, 129307, 137414,
148115, 155636, 164435, 171736,
220434, de la Compañía Sud
Americana de Vapores por 624
acciones, quedan nulos y sin
valor por haberse dado el
aviso correspondiente.

A.16.14

POR AUTO DE 8 DE ENERO
de 1968, ante el 2º Juzgado
Civil de Mayor Cuantía, se
concedió la posesión efectiva
de los bienes quedados al fa-
llecimiento de don Domingo
Calderon Montoya a sus hijos
Silvia Rosa de las Mercedes
Graciela Inés del Carmen y
Elena Genoveva de Lourdes
Calderon Acuña, sin perjuicio
de Francisco Javier Carril
García. — Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Juan Elgueta Vega a
Gloria del Carmen Elgueta
Valle, sin perjuicio derechos
conyuge Zoila Rosa Valej Valle
García. Inventario solemne prác-
ticarse 18 actual, 15 horas.
Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Margarita Silva Gutie-
rrez a hijos legítimos Yann-
ette Luis Miguel Francisco
Alicia de las Mercedes, Fran-
cisco Antonio, Verónica Isidro-
Antonio, Raúl y Jessica
Jacqueline Follmer Vega, sin
perjuicio derechos conyuge
Ernestina de las Mercedes
Vega Macaya. Practicaré in-
ventario solemne veinte an-
tecedentes, dícese horas.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Amador Sotelo Rodríguez
a Manuel Javier Luis Os-
valdo, Fidel Enrique, Elba
Presia y María Carmel Silva,
sin perjuicio derechos conyuge
Francisco Javier Carril
García. — Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL

concedió posesión efectiva he-
rencia Margarita Ruiz Medina
a Fernando Orlando Luzoro Mariani
y nietos legítimos Aldo y Hugo
Davanzo Luzoro. — Secretario.

A.16.14

QUIEBRA AGUSTIN BRIO-
nes Barahona. — Segundo Ju-
gado Civil de Mayor Cuantía del
Banco del Estado de Chile, per-
teneciente a Diana Masson
Carola, queda nula por ha-
berse dado aviso.

A.16.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO
cheque N.º 792974 Banco B. 1.996,00
HABIENDOSE EXTRAVIADO
cheque N.º 792974 Banco B. 1.996,00

A.16.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO
cheque N.º 2011334, del Banco
Continental, a la orden de
Julio Ramírez Bahamonde.

A.16.14

NOTIFICACION.— TERCER
Juzgado Civil Mayor Cuantía
Santiago. — Presente a la señora
Arista Julio con Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

QUIEBRA: RAFAEL FAR-
cuch Cherit, 2º Juzgado Ci-
vil de Mayor Cuantía. Resolu-
ción 12 de marzo de 1968, tuvo
por ampliada nomina créditos
reconocidos con crédito Sergio
Vial Correa, por la su-
ma de EV 3.520, Valista. Se-
cretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL

concedió posesión efectiva he-
rencia María Eugenia Lasta-
ria Servat a María Eugenia
Mario Alejandro, Josefina del
Carmen y María Isabel Mi-
randia Lastaria, sin perjuicio
derechos conyuge Mario Mi-
randia. Inventario solemne
practicarse 18 actual, 15
horas. — Secretario.

A.16.14

QUIEBRA: RAFAEL FAR-
cuch Cherit, 2º Juzgado Ci-
vil de Mayor Cuantía. Resolu-
ción 12 de marzo de 1968, tuvo
por ampliada nomina créditos
reconocidos con crédito Sergio
Vial Correa, por la su-
ma de EV 3.520, Valista. Se-
cretario.

A.16.14

NOTIFICACION.— QUINTO
Juzgado Civil Mayor Cuantía
Santiago. — Presente a la señora
Arista Julio con Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

TERCER JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

TERCER JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

QUIEBRA SACVE, SOCIE-
dad Asesora Constructora Vi-
viendas Económicas Limita-
da. — Ante Primer Juzgado Ci-
vil Mayor Cuantía Santiago, per-
teneciente a Tomás Alvarich
Nichols, verificando extra-
ordinariamente créditos por
el valor de EV 4.457,46. Verificación
correspondiente al crédito de su
cliente Julio Ramírez Bahamonde.
Juzgado proveyo Santiago, marzo doce de 1968.
Proveyendo el escrito de fojas
380. A lo principal y otros,
tenga presente. Notifíquese a los
acreedores residentes en Chile
que se verifiquen a los efectos de
poderes y credito de su cliente
Julio Ramírez Bahamonde. — Se-
cretario.

A.16.14

**COOPERATIVA DE VIVEN-
DIAS Y SERVICIOS HABITACIO-
NALES "VALLE DEL MAIPÚ LTD.**
en formación, de Puento Alto,
constituida con fecha 21 de octubre de 1967, según consta
de la protocolización ante el
Notario Enrique Morgan Torri-
res de Santiago, con fecha
21 de noviembre de 1967. Esta
comunidad por 29 socios
fundadores de profesión obre-
ros y empleados pertenecien-
tes a la localidad de Puento
Alto, suscriben 130 ac-
ciones de EV 10 c/u y decla-
ran domicilio común en calle
Sargento Menadier 0456 de
Puento Alto. Objeto o finali-
dad: obtención de viviendas
para sus socios. Domicilio
Sargento Menadier 0456. Duración:
20 años. Capital suscrito: EV 52.200. Constitu-
ción de fondos: La Cooperativa
formará los siguientes fondos:
de responsabilidad y otros
que acuerde la junta, de acuerdo
a los estatutos. Directorio:
Presidente: Guillermo Sánchez
de Santiago. Vicepresidente:
Sergio Vial. Tesorero: Sergio
Vial. Secretario: Sergio Vial.
A.16.14

TERCER JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

QUINTO JUGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Ramón Hevia Quinta-
nilia Santiago. — Presente a la señora
Aristea Margarita, interdi-
cación. Sentencia fecha seis no-
viembre 1967 declaró interdi-
cación definitiva a Margarita
Arista, privándola de la
administración de sus bienes.
Secretario.

A.16.14

más de 34 muertos y 80 heridos

CATASTROFE ferroviaria en España

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA, Madrid, 15 (EFE).— Dieciocho muertos y unos ochenta heridos, hasta el momento, es el balance provisional de víctimas del accidente ferroviario ocurrido hoy al chocar el tren "TER" de la línea Madrid-La Coruña, en las inmediaciones de Santa María de la Alameda.

Por causas que aun se ignoran, el tractor no se detuvo en la estación de Santa María y continuó su marcha por la vía por la que circulaba el "TER".

El choque fue violentísimo y consecuencia de la colisión se incendiaron los dos primeros vagones del tren. El tractor quedó empotrado debajo del primer coche del "TER" y entre los hierros retorcidos se pueden ver los cadáveres de sus cuatro ocupantes.

Helicópteros de socorro trasladaron a los heridos más

graves hasta el campo de fútbol de San Lorenzo de El Escorial y en los dos últimos vagones del "TER" fueron llevados también a El Escorial heridos de menor importancia.

El accidente se produjo a las 12.45 GMT. Fueron de la guardia civil, cuatro coches de bomberos y personal voluntario de los pueblos de los alrededores, una gran cantidad de personas en recuperar a las víctimas del inmenso montón de hierros retorcidos en que han quedado convertidos el tractor y los dos coches de cabeza del "TER".

Dieciocho ambulancias de Madrid y de Avila, participan igualmente en los trabajos de socorro y auxilio a las víctimas.

Se cree, aunque no ha sido confirmado, que en el accidente han perecido por lo menos otras 17 personas más, con lo que el total de muertos se elevaría a 34.

Universitarios:

desde toda ITALIA marchan sobre Roma

Roma, 15 (UPI).— Los universitarios italianos convocan hoy sobre Roma para unirse a los rebeldes estudiantes de la capital en un día de manifestaciones en apoyo de sus demandas de que se introduzcan amplias reformas en el sistema de alta enseñanza del país.

La manifestación combinada, que originalmente debía realizarla hoy, se aplazó para el día de mañana con el objeto de dar tiempo a los estudiantes de otras ciudades a llegar a la capital.

PRESIDENTE ROBLES, DE PANAMA, ES ENJUICIADO

PANAMA, 15 (ANS).— La Asamblea Nacional, en funciones judiciales, aprobó hoy someter a juicio al Presidente Robles, por "extralimitación de funciones y coacción electoral". Los 30 diputados de la oposición, votaron por la aprobación del informe de la comisión investigadora, integrada por los diputados Jacobo Salas, Ovidio Díaz y Abraham Pretto, y luego de un receso se inició nueva sesión para nombrar la comisión sustanciadora, que quedó integrada por los diputados Alonso Fernández, Manuel A. Caballero y Ramón de la Guardia. La Cámara señaló como fecha del juicio el domingo 22 de marzo, a las 10.00 A. M. El Presidente Robles no será suspendido de su cargo, ya que los delitos que se le imputan no conllevan pena de prisión.

En la sesión de anoche se aprobó moción por medio de la cual se declaraba enterada la Cámara en lo que a la lectura del informe se refería y se continuaba sesión permanente hasta agotar el tema.

Los diputados leales al Gobierno del Presidente Robles calificaron la decisión de la mayoría, de "canallesa", ya que tenían entendido que se trataba de la lectura de los anexos del informe y no de agotar el tema.



Hans Jilek, director de una fábrica de aparatos electrónicos en Gelsenkirchen, Alemania Occ., muestra un computador enteramente transistorizado, capaz de realizar complicadas operaciones de diagnóstico, especialmente referente a enfermedades del corazón. Será remitido en homenaje al doctor Barnard, al hospital Groote Schuur, de Ciudad del Cabo, en calidad de donativo. (Foto UPI.)

INFORME LATINOAMERICANO

HABRA NUEVOS REMEZONES POLÍTICOS EN ARGENTINA

Buenos Aires, 14 (Inter Press Service).— Se espera todavía que antes del fin de semana se produzcan más novedades en las altas esferas oficiales. A la renuncia del Ministro de Defensa, Antonio Lanusse siguieron, en el día de ayer, las del Gobernador de Tucumán (que ya fue reemplazado), del Interventor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las de todos los miembros del Consejo Nacional de Educación.

El factor desencadenante de esta serie de remociones en los altos niveles de la Administración Pública argentina, parece haber sido una disociación de Onganía ante los centenares de altos funcionarios, en la que critico con bastante dureza la marcha del "Proceso Revolucionario" y las debilidades en la Administración.

Por supuesto que esa crítica de Onganía sirvió, simplemente, de desencadenante formal: Antonio Lanusse, segun una opinión politizada, solo había estado de acuerdo con Juan Carlos Onganía en dos decisiones básicas, el nombramiento de su amigo Armando Rossi como Secretario de Transportes y su propio nombramiento como Ministro de Defensa. Despues, alrededor de una serie de problemas básicos, sus puntos de vista coincidieron con los presidenciales: 1) Era partidario de la privatización de la empresa que tomaría a su cargo las comunicaciones por satélite desde la Argentina. 2) Era partidario de la contratación de una central nuclear de uranio enriquecido en Atucha, se contrató una de uranio natural. 3) Lanusse defendió un contrato entre ACINDAR y la US Steel que fue objetado por el propio Onganía.

En los otros casos, las renuncias tenían motivo diferente: Fernando Allaga García, ex Gobernador de Tucumán, acostumbraba recorrer los 1.500 kilómetros que separan su provincia de la capital federal por lo menos dos veces por mes. Invariabilmente, aprovechaba esas peregrinaciones para ofrecer su renuncia a Juan Carlos Onganía. "Renuncio por cansancio", señaló un alto funcionario. Quizás no sea así. Allaga debió cargar sobre su cabeza las culpas y los efectos del drástico e inconcluso plan del ex Ministro de Economía, Salmei, consistente en cerrar ocho ingenios, escasamente productivos, para evitar descompensaciones en el mercado de azúcar. Salmei abandonó el Gabinete nacional tres meses después de aplicar este plan, que desató en Tucumán una ola de agitación, pero Allaga García debió afrontar las consecuencias y pilotear la provincia durante un duro año. Ahora Allaga se va, y su reemplazante es Roberto Avellaneda, hasta ahora Intendente de la ciudad de Tucumán.

Avellaneda es, según se dice, amigo de Onganía por haber participado con él en algunos cursillos de cristianidad. Como Intendente de Tucumán, ha dado una excelente imagen. Normalizó el tránsito urbano, eliminó las bocinas en el centro de la ciudad y racionalizó el estacionamiento.

Pero los observadores coinciden en que una provincia con la crisis económica que padece Tucumán, donde los intereses en juego (setenta por ciento de la industria azucarera argentina) son de cientos de millones de dólares, donde el gremio de trabajadores azucareros es uno de los más politizados, donde hay también, 20 mil

caneros independientes, es algo más complicada de encarar que la organización de una comuna.

De todos modos, los éxitos o fracasos en las gestiones provinciales, y más particularmente en Tucumán, dependen de las decisiones del Gobierno Central.

Los gobernadores son meros delegados del Poder Ejecutivo. Quizás eso haya precipitado la renuncia de Allaga García, que se venía protestando desde hace tiempo: Allaga había encarado sus relaciones con el Poder Central defendiendo una vez con bastante brío los puntos de vista provinciales.

En cuanto al Consejo Nacional de Educación, las renuncias eran previsibles, es un organismo que posiblemente sea reestructurado, y puesto en manos de una sola persona. Tiene en su cargo la enseñanza primaria nacional en todo el país (existen también escuelas dependientes de los municipios). Los vocales y el presidente del Consejo, que son los dimisivos, estuvieron abocados a la confección de un plan de reestructuración del organismo.

Reemplazo al coronel Gustavo Eppens, Interventor en ENTEL, la Empresa Telefónica Pública, su renuncia le fue pedida por el general Julio Argentino Tejía, Secretario de Comunicaciones. Eppens es amigo de Lanusse, por otra parte, su acción no se había caracterizado por lo brillante y recibía sistemáticamente críticas desde diversos ángulos. Además, no había conseguido establecer relaciones más o menos normales con el personal del Sindicato telefónico.

Su reemplazante interino es el Subsecretario de la Cartera, coronel Oscar Dietrich. Allí es posible que se produzcan más modificaciones y en algunos sectores —generalmente informados— se señalaba que los días de Tejía al frente de su Cartera estaban contados y que su sucesor sería el propio Dietrich.

Sin embargo, el área esencial aparece, antes estas modificaciones, como estabilizada. No se mencionan posibilidades de modificación en la conducción política (concretamente el Ministerio del Interior, ni en los altos niveles de decisión económica. Adalberto Kriegel Vargas, en Oriente, gestiona créditos su figura, aparece fuerte. No así el Secretario de Industria y Comercio, Angel Salmei, que ha desaparecido en forma más o menos sistemática, tanto con su Ministro como con el Presidente, aunque por diferentes motivos. Solo menciono ayer a la prensa que Argentina obtendrá una financiación del Banco Mundial para el Chocón, que las conclusiones de la "Alianza para el Progreso" resultaron favorables para el país. Los analistas políticos se consideran un recurso para referirse a su posición en el Gobierno.

En Bienestar Social, entre tanto, puede haber grandes modificaciones, nadie entra en los reemplazos de esa área demasiadas especulativas, pese a que es el Ministerio creado por la "revolución argentina" y definido, en alguna oportunidad por el propio Presidente como "La Carta de la Revolución", los observadores siguen prestando mayor atención a las concusiones políticas y económicas y el área militar.

Julián Alvarez, el Ministro, un poeta hispanizante de 42 años de edad, con estudios universitarios vinculados al área, efectuados dentro y fuera del país, abandonó casi con seguridad la Cartera. Será un punto de choque entre los diversos sectores: Alvarez es un Ministro indefinido con un Secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad que da tinte nacionalista a su gestión: Raúl Puigbo. Este sería uno de los candidatos a la sucesión por el sector nacionalista junto con Carlos Villaveira, actual Subsecretario de Trabajo. Los liberales tratan de impedirlo.

Arrepentido de haber sido fidelista

MEXICO.— El piloto francés Albert Cadon, una de las primeras personas que asaltó un avión en pleno vuelo y obligó a punto de pistola a ser conducido a Cuba, pidió que se le pusiera en libertad alegando que había cambiado de parecer acerca del régimen del Primer Ministro Fidel Castro.

Cadon pidió su libertad al Tribunal Criminal del segundo distrito de la capital mexicana, después de haber cumplido 7 años de la pena de 8 años y 9 meses que se le impuso.

En diciembre de 1961, Cadon asaltó un avión mexicano y obligó pistola en mano a sus pilotos a volar a La Habana.

El Gobierno de Castro lo detuvo y posteriormente México solicitó y obtuvo su tradición.

En su petición de libertad, Cadon afirmó que en 1961 admiraba a la Revolución Cubana por considerar que había implantado la democracia en la isla, pero desde esa época se convenció de que es un "régimen de terror" y por lo tanto, lamenta su delito.

Plan de electrificación en Perú

LIMA.—El Gobierno anuncia un amplio programa de electrificación nacional, que bajo el título de "Energía para el Progreso" y un costo de 45 millones de dólares, se desarrollará con la ayuda crediticia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre esos proyectos figura la ejecución inmediata de la Central Termoeléctrica de Chimbote, que producirá 60 mil kilowatts de energía y la construcción de la línea de transmisión eléctrica Chimbote-Trujillo-Cartavio, cuya financiación ya ha sido aceptada por los organismos que dirigen el BID.

La operación en que fue otorgado el crédito quedó concertada en el curso de una reunión de alto nivel

sostenida entre la misión especial del BID y el Ministro de Fomento, Pablo Carricárviz, así como representantes del sector privado interesados en los proyectos. Se acordó que los préstamos a las entidades públicas o privadas serán canalizados a través del Ministerio, que cuenta con una Dirección de Energía. El plazo de amortización deberá ser amplio en ningún caso inferior a los 10 años y con intereses reducidos y en algunos casos condonados por fondos especiales promocionales.

Golpe de mano guerrillero en Venezuela

MARACAIBO (Venezuela).— Un grupo de 18 hombres, presumiblemente guerrilleros, se apoderó del pueblo de Aragua, según indica una información procedente de Coro.

Los guerrilleros detuvieron al Alcalde de Aragua y varios policías y permanecieron más de ocho horas en la localidad. La información añade que se ha iniciado la movilización de efectivos militares hacia la zona.

Aragua se halla en jurisdicción del distrito de Bolívar, en pleno corazón de la sierra, en el Estado de Falcón.

Hallan armas en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 14.— (UPI).— La policía allanó una residencia próxima a la ciudad de La Vega, a unos 100 kilómetros de esta capital, y encontró allí 19 ametralladoras, 10 fusiles, 12 granadas y más de 3.000 proyectiles.

Aparentemente las armas fueron guardadas al finalizar la guerra civil. Entre ellas figuran ametralladoras Cristóbal, fusiles y Mausers M-1 y ametralladoras Lancaster. También se encontraron cargadores de diversos tipos y fulminantes eléctricos.

Dos personas fueron dete-

nidas y la policía informó que investiga si las armas tienen vinculación con un plan que se denunció con un supuesto intento de levantamiento por parte del movimiento castrista 14 de Junio.

Tensión sindical en Argentina

BUENOS AIRES, 14.— Siguen tensos los medios sindicales con motivo de una inminente decisión: si se realiza o no el Congreso de Normalización. Cabeza de líneas de este mes.

La disyuntiva sindical es clara: o se hace un Congreso "legal", es decir exclusivo a los gremios intervenidos y ajustándose a la reglamentación de Asociaciones Profesionales. Un cierre jurídico que limita sensiblemente las posibilidades sindicales de maniobra, o se hace un Congreso "legítimo", dando participación a los sindicatos interdictos obteniendo la enemistad oficial.

Tiros y trotones, posteriores a la apertura de la sede sindical, se escucharon en la noche. Los portavoces de los gremios interdictados, que se reúnen en la sede sindical, se negaron a entrar en la sede sindical, que se reúne en la sede sindical.

Los gremios interdictados, que se reúnen en la sede sindical, se negaron a entrar en la sede sindical, que se reúne en la sede sindical.

No obstante, la Comisión provisoria que dirige la CGT, con un grupo de sindicatos importantes (entre ellos textiles, metalúrgicos, vestido, ladrillos y fuerza y energía) en la que se planteó la necesidad de dar una respuesta tajante sobre la regularización o no del Congreso, y se acordó que el conclave se postergaba.

LA CRISIS DEL DOLAR

ALCANZA PERFIL DRAMATICO

PARIS, 15 (UPI).— El mercado de oro en lingotes de Paris, el Banco de Europa abierto a las compras de oro más precioso metal, presentó hoy una escena de gran desorden mientras compradores y compradoras de oro trataban de negociar en el Hotel Salón, abarrotado de gente.

Londres, Zurich y otros mercados europeos han cerrado hoy sus puertas, en un intento por poner orden a la "fiebre del oro" que se registra en Europa y que amenaza con obligar al Gobierno norteamericano a desvalorizar el dólar.

Pero el mercado de París, que por lo general sube fuerte 60 minutos por día, dejó esta mañana operar como un disturbio callejero que como un mercado.

El resultado fue un pandemónium.

Los corredores y compradores se trenzaron a pulmón en sus esfuerzos por entrar en el salón del merca-

do, situado en el sótano de la Bolsa de Valores de París.

Algunos de los traficantes de oro no pudieron siquiera entrar en el mercado, debido a la multitud que se apretaba en los corredores.

Se predijo que la sesión de hoy debería quedar abierta más allá de los 50 minutos habituales, tal como se hizo ayer.

Un mensajero de un banco de París, que había acudido a entregar órdenes de compra de Lingotes declaró: "Jamás hemos visto nada parecido. ¡Es una locura!"

Al mismo tiempo, en el piso superior la Bolsa de Valores de París operaba más como un disturbio callejero que como un mercado.

El bullicio que reinaba era tan grande, que la mayoría de los empleados no podía seguir oír órdenes de compras que se les hacían.

NUEVA YORK, 15 (UPI).— El mundo occidental observó hoy con creciente preocupación la situación de los mercados de oro.

Por parte, la agencia noticiosa comunista de Alemania Oriental se hizo eco de la transmisión de Radio Pekín diciendo que la guerra de Vietnam "ha llevado a Estados Unidos 'a la intensificación de su guerra de agresión contra Vietnam'".

Por su parte, la agencia noticiosa comunista de Alemania Oriental se hizo eco de la transmisión de Radio Pekín diciendo que la guerra de Vietnam "ha llevado a Estados Unidos 'a la intensificación de su guerra de agresión contra Vietnam'".

En otras reacciones mundiales ante la crisis del oro:

— Gran Bretaña suspendió las operaciones de oro a pedido de Estados Unidos. El diario "Manchester Guardian" exhorta a los norteamericanos a considerar la posibilidad de cederles y revalorar el oro.

Por su parte, el "Daily Telegraph" dice en un editorial, que la crisis pudo haber sido evitada si no hubiera sido por Francia.

— Francia: Los directivos decidieron no suspender las operaciones en el Mercado de Oro. El diario "Le Monde" dice que se debe culpar a Francia de la fiebre del oro que "afirma" "es desfavorable para todos los países".

— MEXICO.— El Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, dijo que su país ha lanzado todas las reservas de oro a los mercados para ayudar a salvar tanto el dólar como el peso mexicano, que es la moneda más estable de la América Latina.

— BRASIL.— El Ministro de Hacienda, Antonio Delfín Neto, rehusó decir si Brasil estudia la posibilidad de comprar oro con los 500 millones de dólares de sus reservas en divisas.

— SUDAFRICA.— Las autoridades suspendieron la pauta británica y suspendieron las operaciones en el mercado de Johannesburgo.

— SUIZA.— Los traficantes de oro suspendieron sus actividades del día en Zúrich, uno de los principales centros bancarios europeos.

— AUSTRIA.— Los directores del Banco Nacional se reunieron para acordar medidas para proteger la moneda nacional.

— HONG KONG.— La cotización del oro en esta colonia británica alcanzó el más alto nivel que se registró desde que la China continúa a Austria", declaró un portavoz bancario.

— ALEMANIA OCCIDENTAL.— Degusta, la mayor entidad negociente en oro del país, suspendió sus operaciones del día.

— BONG KONG.— La cotización del oro en esta colonia británica alcanzó el más alto nivel que se registró desde que la China continúa a Austria", declaró un portavoz bancario.

— JAPON.— Una ola de ventas azotó los mercados de oro y fuentes del Banco del Japón dijeron que no creían que Estados Unidos "haya

partido respaldo al dólar.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Interior, Guillermo Borda, así como el Secretario de Salud Pública, Ezequiel Holmberg.

Holmberg hizo traer rápidamente de la vecina Casa Rosada unas pildoras que Orgañá se trajo de rehusar, pero al fin ingirió, reponiéndose aparentemente.

El Presidente Juan Carlos Kuderna surgió hoy un "ahogo" en momentos en que asistía, en la Catedral Metropolitana, servicio fúnebre del General José María Vargas.

El Mandatario se hallaba de rodillas, orando, cuando comenzó a toser. Enseguida, acudió en su auxilio los Mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez,

productores han recaudado de siembra y hermanas con el fin de asegurar los cultivos.

Los danos ocasionados en el rubro frutales son de su intensidad.

Las plantaciones y en forma-

Las huertas en la capital, no se pue-

den juzgar sobre lo que podrían producirse en el próximo año.

Como resultado de un accidente de tránsito, se ha perdido un efectivo en la provincia de Aconcagua.

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Agricultura, en nombre del Comité Democrático Cristiano.

Puede continuar el señor Eduardo Cerdá.

Quedan 2 minutos al Comité Democrático Cristiano.

El señor CERDÁ (don Eduardo). — Concedo una interrupción al señor Escorza.

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — Con la

venia de Su Señoría, tiene la

palabra el señor Escorza.

El señor ESCORZA. — Señor

Presidenta, he pedido esta

interrupción sólo con el deseo

de reafirmar los conceptos

emitidos por el colega señor

Eduardo Cerdá, dado que la

provincia, como muy bien lo

sabrá, requiere de una preocu-

pación especial de parte...

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — Permita-

me, Honorable Diputado.

— Transcurrido el tiempo reglamentario.

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — No se ha

reunido el quórum necesario

para votar los proyectos de

acuerdo.

— INCIDENTES EN EL FUNDO "SANTA MARTA", DE LONGOTOMA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — Continúa

la Hora de Incidentes.

Tiene la palabra por un mi-

nuto el señor Escorza.

El señor ESCORZA. — Como

dice, señora Presidenta, quería

adherir a estos conceptos

porque la provincia de Acon-

cagua requiere, efectivamente,

una atención especial de parte

del Gobierno y de parte de

todos los Poderes del Estado.

En otro aspecto, quisiera

ocupar el medio minuto que

queda, en protestar por la ac-

titud asumida por las perso-

nas que se oponen a la apli-

cación de la Reforma Agraria

dentro del fondo Santa Marta,

de Longotoma.

Hemos tenido antecedentes

de que estas personas fueran

instigadas especialmente, con

fines políticos

La señora RETAMAL (Presi-

denta accidental). — ¿Me per-

miten, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del

Comité Democrático Cristiano.

— REPARTO DEL EXCE-

DENTE DE LA ASIGNA-

CION FAMILIAR EN LA CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS PARCULARES. ACTUA-

CION DEL VICEPRESIDE-

TE DE ESTA INSTITUCIÓN.

OFICIOS.

La señora RETAMAL (Pre-

sidenta accidental). — El tur-

nó siguiente corresponde al

Comité Radical.

El señor CLAVEL. — Pido la

palabra.

La señora RETAMAL (Pre-

sidenta accidental). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL. — Señora

Presidenta, la opinión pública

ha conocido los entretenelos

de la escandalosa administra-

ción de los empleados parcia-

res de la Caja de Previsión

de Construcciones.

Estos antecedentes, que fue-

ron ocultados a los imponen-

tes y al Congreso Nacional,

hicieron posible la dicta-

ción de la ley N° 16.735, que

comenzó a regir el 1 de marzo

del año pasado.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

nimiento y los imponen-

tes.

Con la promulgación de la

ley N° 16.735, se prologó

el conflicto entre el gober-

cobrar nada, porque no hacía horas extraordinarias, para servir a los imponentes de la Caja. Hizo varios contrafuncionarios que se fueron, por diversas razones.

Creo que no podemos juzgar a priori, vuelvo a decir, a un funcionario que está sometido a un sumario pedido por el mismo para los efectos de terminar con todo este proceso que venía gestándose con tanto revuelo en la prensa local, en la prensa de Santiago.

Del Vicepresidente se ha dicho que pasó por el Banco del Estado, o por otras instituciones. Salto del Banco Español, porque se la aplicó la Ley de Derechos de la Democracia, porque llevó a la Caja de Empleados Particulares. Incluso, hoy día las cooperativas de empleados particulares, tanto de Arica como de Iquique, a través de las Cajas, han hecho tareas positivas.

Por eso, cuando se quiere atacar a alguien en este hemisferio, hay que medir las palabras, porque, en caso contrario, podemos desprestigiar o rebajar al Parlamento que tanto respetamos y respetan el país.

El señor CLAVEL. — Yo repito las palabras del Vicepresidente. "Mafisa" es un término netamente italiano.

18.—NECESIDADES DE LA ZONA DE LOS NICHES, PROVINCIA DE CURICÓ.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Puede continuar el señor Jorge Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Concedo una interrupción al señor Fuenzalida.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Con la venida de Su Señoría, tiene la palabra el señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA. — Señora Presidenta, en la comuna de Curicó existe una gran necesidad...

El señor LORCA (don Gustavo). — ¡La pausa que resume!

El señor FUENZALIDA. — ...cuya satisfacción venimos pidiendo desde hace muchos años. Se trata de un Retén de Carabineros en la zona de Los Niches, en el lugar llamado "Potero Grande".

Recientemente, he recibido una comunicación del Director General de Carabineros, señor Huerta, donde me dice que aun cuando la Dirección lo solicitado del Ministerio de Obras Públicas la construcción de ese Retén o Tenencia de Carabineros, hasta la fecha no ha podido obtenerse el financiamiento necesario.

Yo quiero que la Cámara sepa que la zona de Los Niches es muy importante, porque ella produce, hoy más del 60 por ciento de la manzana que se cosecha en el país, lo cual constituye una fuente de trabajo inmensa. Al lugar llegan más de 20.000 trabajadores, desde distintas provincias para la cosecha de la manzana. Esta gente de sufre muchas veces problemas, porque andan de campo a otro y no están arraigados en la zona.

En vista de esto, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole ver la necesidad de que se construya, en la brevedad posible, una tenencia de carabineros en el lugar llamado "Potero Grande".

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Se dirigió el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENZALIDA. — Cuántos minutos me quedan, señora Presidenta?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Le quedan un minuto, señor Diputado.

El señor FUENZALIDA. — Otro problema de la misma comuna es la pavimentación del camino de Curicó a Los Niches por la cual vengo preguntando desde que llegó a la Cámara de Diputados.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Concedo una interrupción al señor Astorga.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Muy breve señora Presidenta, exclusivamente para referirme a algo que me parece que ha quedado flotando en este hemisferio. El Diputado señor Clavel ha expresado aquí palabras tales como "capos" y "mafiosos".

El señor CLAVEL. — Lo diré al Vicepresidente de la Caja.

El señor ASTORGA. — Creo que con estas palabras realmente se está rebajando y desprestigiando este hemisferio. El señor Clavel piensa que en esta Cámara él puede calificar a todas las personas.

Eso es todo, señor Presidente.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Concedo una interrupción al señor Astorga.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Muy breve señora Presidenta, exclusivamente para referirme a algo que me parece que ha quedado flotando en este hemisferio. El Diputado señor Clavel ha expresado aquí palabras tales como "capos" y "mafiosos".

El señor CLAVEL. — Lo diré al Vicepresidente de la Caja.

El señor ASTORGA. — Creo que con estas palabras realmente se está rebajando y desprestigiando este hemisferio. El señor Clavel piensa que en esta Cámara él puede calificar a todas las personas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — ...de una u otra manera.

El señor CLAVEL. — Repito lo que ha dicho el Vicepresidente de esa Caja.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ASTORGA. — Creo que con estas palabras realmente se está rebajando y desprestigiando este hemisferio. El señor Clavel piensa que en esta Cámara él puede calificar a todas las personas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA. — Si el señor Clavel tiene un odio personal contra el Vicepresidente yo lo recordaría que no se escuchara, ni amparara, en el fuero parlamentario...

El señor CLAVEL. — Estoy diciendo lo que dijo él.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental). — Señor Clavel, ruego a Su Señoría.

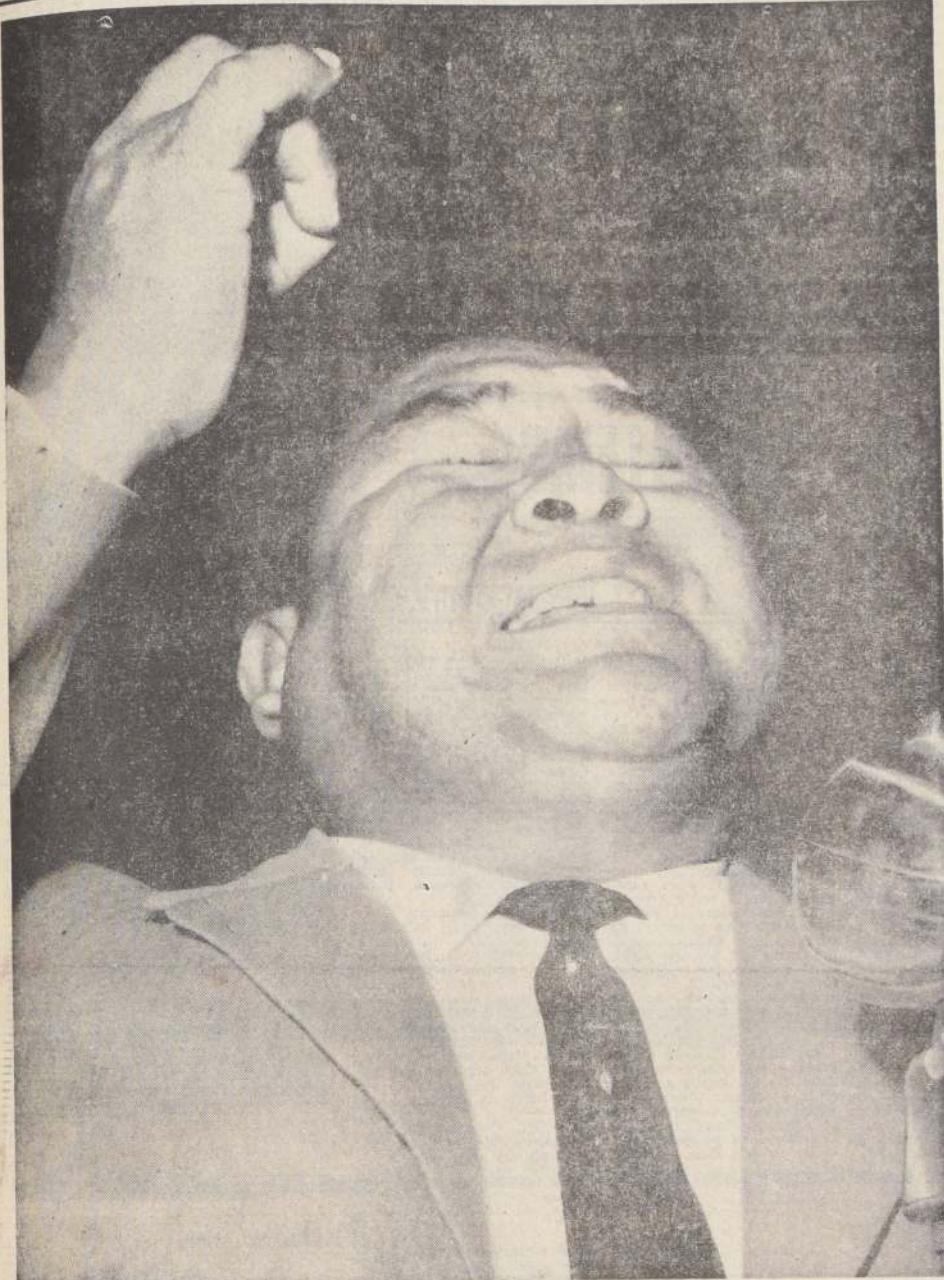
El señor ASTORGA. — Si Su Señoría es tan hombre, por qué no se lo dice a él? No viene Su Señoría a escucharse en este hemisferio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

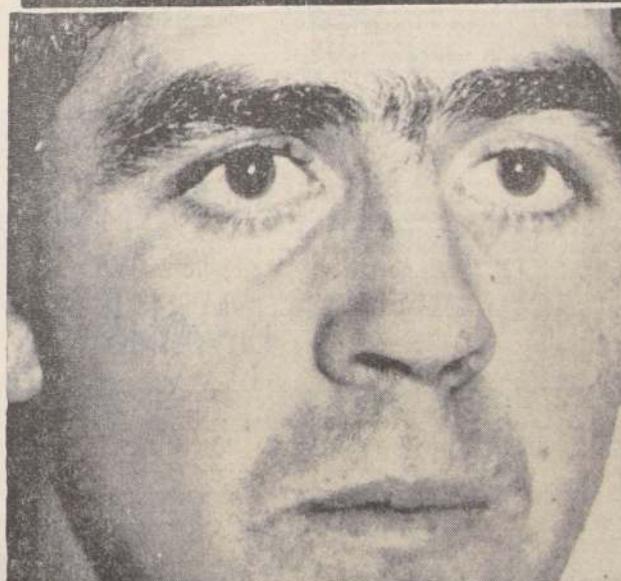
Año LII — Santiago de Chile — Sábado 16 de Marzo de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — N.º 18.364



ASCENSO: PARTE EL
6 DE ABRIL CON
SOLO 14 CLUBES



bòrquez
y muñoz
debutan en el
latino de boxeo



asamblea de colo colo

**TOTAL RESPALDO
A PRIETO Y JUGADORES**



millonario contrato
ofrecen de colombia
a carlos robles

parte a Colombia seleccionado de la "ANFA"



LUNES parte a Colombia la Selección Chilena Amateur de Fútbol, para iniciar al día siguiente su participación en el Torneo Pre Olímpico, a desarrollarse en ese país y mediante el cual se designarán los dos equipos sudamericanos que competirán, posteriormente, en la Olimpiada de México.

Un solo dirigente lleva la delegación. Es Raúl Fuenzalida. El resto de la nómina es la siguiente: Raúl Pino, entrenador; Jaime Dínamarca, kinesiólogo, y los jugadores Juan Alarcón, Daniel Barrios, Alejandro Cancino, Roberto Cereceda, Luis Díaz, Sergio Garrido, David Henry, Luis Larse, Luis Lillo, Hugo Lizana, Luis Marchant, José Mondaca, Sergio Peralta, Alfredo Bettinelli, Alberto Rojas, Alfonso Sáez, Juan Soutullo y Juan Valdivia.

Como ya se había informado, el representante de la ANFA debe jugar en la ciudad de Barranquilla.

Ayudante

* La experiencia de Jorge Dagnino en el fútbol profesional ha sido bien aprovechada por los dirigentes de su nuevo club, Antofagasta-Portuario. ¿Quieren saber por qué? Pues, como el coach Francisco Hormazábal debió viajar a Santiago para arreglar algunos problemas particulares y, al mismo tiempo, para tratar de contratar un arquero, fue Dagnino el que quedó dirigiendo las prácticas del plantel antofagastino.

Y parece ser que, en definitiva, será designado ayudante de Hormazábal y entre ambos dirigirán la Escuela de Fútbol, que pronto empieza a funcionar en el Estadio Regional de Antofagasta.

* Un nuevo director técnico tiene Trasandino. Se trata de Luis Santibáñez, ex coach de Antofagasta, que, según él, firmó un ventajoso contrato con la entidad andina.

Pero, al margen de todo, hay que decir también que el nuevo director técnico de Trasandino deberá afrontar una serie de problemas, derivados del alejamiento de muchos jugadores del plantel, por inconvenientes económicos que afrontó el club el año pasado.

Lo más probable es que Santibáñez recurra, entonces, a muchos jugadores de la zona para formar el cuadro que competirá en el próximo torneo de Ascenso.

D. T. de Trasandino

En Temuco

No Sigue

Enyesado

A México

Lo Compraron

Se Llevan Dos

* Definitivamente fue Green Cross de Temuco el cuadro que se quedó con el centrodelantero Luis Hernán Alvarez.

El jugador llegó a un acuerdo con los dirigentes sureños y su contrato ya fue inscrito en la Asociación Central de Fútbol.

Según lo dio a conocer un personero de Green Cross, Alvarez recibió la suma de \$ 30.000 por dos años y se le asignó un sueldo mensual de 1.500 escudos.

* Tal como lo habíamos adelantado hace algún tiempo, Adolfo Olivares no seguirá en Huachipato. Pese al interés que había entre los usineros para renovarle contrato, no lograron que el jugador aceptase lo que le ofrecían.

Por ello fue autorizado para que regresara a Santiago y buscarse algún club que comprara su pase.

* Desde hace poco más de 48 horas, Pedro Araya luce una bota de yeso en su pierna derecha. Es el tratamiento que le indicaron los médicos de Universidad de Chile para apurar la recuperación de la lesión que sufrió en Ecuador.

Según lo dio a conocer el mismo jugador, tiene que andar 15 días con el yeso, que inmoviliza la pierna afectada.

* Ayer andaba Antonio Sastre, el ex delantero argentino de Palestino y Audax Italiano, despidiéndose de sus amistades.

Y esto se debía a que hoy parte a México, donde va a conversar con los dirigentes del Club América.

Antonio lleva una amplia recomendación de Alejandro Scopelli, merced a la cual es casi seguro que su contratación se lleva a cabo.

A propósito de Monterrey. En ese cuadro ya está entrando otro conocido nuestro. Se trata de Roberto Saporiti, el ex defensor de Santiago Morning.

* Dos mil escudos pagó Deportes La Serena a Coquimbo Unido por el pase del zaguero Pedro Hurtado.

Desde hace muchos días se venía gestionando esta negociación y si no se concretó antes, era por una pequeña diferencia de dinero, la que, al ser zanjada, provocó el traspaso de Hurtado al plantel que dirige Pedro Morales.

* Seguramente les parecerá extraño el poco monto de la transferencia de Hurtado a La Serena, pero ello tiene una explicación:

Según un acuerdo entre dirigentes de ambos clubes, los serenenses ceden en préstamo por un año a Coquimbo Unido, dos jugadores. Elos son Carlos Torrejón y Eduardo Ambler.

un sueño: estadio techado

iQ UÉ SUEÑO ese día. Todo a su hora, todo plenamente controlado. Soñé elogiós para esto de los extranjeros. Aunque, pese a que el público no estuvo totalmente olvidado de la importancia del acontecimiento, nunca logró llenarse el Palacio. ¡Y qué lindo local para deporte techado es el Palacio de los Deportes! Amplísimo, con pista de madera transportable para ciclismo, todo como para hacer atletismo, básquetbol, voleibol, balonmano, equitación, boxeo, de lo que a usted le parezca, hermano.

Tu como podrás haber visto que Cousiño! Hablemos de lo que Cousiño. Que solo quedó en eso: un sueño y un hoyo inútil.

SE ACUERDA usted de Andrés Sivilotti? Anduve por nuestros caminos, compitió acá varias veces. En una oca-

nión en cuanta prueba de rutas le acomode. Un buen peón, un gregario valeroso y también capaz de pelear en el sprint.

Y ya que estaba hablando de ciclismo, le diré, compañero, que yo estaba convencido de que Jacques Anquetil, uno de los monstruos del pedalismo mundial, que disputó con Fausto Coppi el célebre duelo de los tiempos, se había retirado ya de estos trajes. El año pasado fue para mí un desastre. No gané una sola prueba de importancia. Jamás hizo noticia, salvo cuando quebró el récord de la hora y no se lo quisieron homologar, porque no aceptó el control antidoping. Y que más tarde lo mejoró el belga Brusque, por lo demás. Ya está bueno

SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

sión, debe haber sido en un circuito que organiza el Club Bata. Sivilotti abandonó en San Felipe, antes de la última etapa. Y se vino a Santiago en nuestro "jeep". Cuando subimos la Cuesta de Barriga, se sentía feliz.

"Por suerte abandoné a tiempo", exclamó. Porque si me fija esta cuesta, me muerto.

Pues bien, ahora pedalea en España, desde hace año. Interviene en las Vueltas hispanas, lo vi actuar en el Palacio de los Deportes en variaciones "críteriums" y en carreras de medio fondo (tras la moto). Ahora me lo encuentro de nuevo en la prensa deportiva; en la última etapa de la Vuelta del Levante disputó el sprint y fue segundo de López Rodríguez. Y en la clasificación general aparece sexto. A poco más de cuatro minutos del vencedor absoluto, que fue Mariano Díaz.

Así anda Sivilotti en las rutas y los velódromos españoles. No ha llegado a ser estrella de primer plano —y es difícil que lo consiga— pero se defiende. Compitiendo en Criteriums, en pruebas tras la moto, en Seis Días e intervien-

do en la Vuelta-Niza y por así decirlo que, finalizada la tercera etapa, estaba tercero a sólo cinco segundos del belga Machix, que andaba un poco lesionado de una rodilla.

¿Qué afán de seguir en estos trajes? digo yo.

JACQUES ANQUETIL

Estadio Nacional. Independencia, Santa Laura, lo han comprobado. Todos ven los partidos con ojos de crítico. Analizan el juego de cada uno y todos los jugadores. "Mira, ése sí que es bueno. Fíjate cómo cabecea. Pero observa aquél, no se como puede estar en un equipo profesional. Creo que Freddy está pintado para triunfar. El él que sabe jugar".

Estas y otras opiniones se dejan oír en las graderías de galería. "Tenemos que decirle". Lastima que sea tan modesto. El es capaz. Si lo vieran los entrenadores profesionales lo contratarían de inmediato!

Incrédulo, al comienzo, poco a poco el jugador sensación de su barrio quiere probar, quiere salir de dudas.

Sus escasas incursiones en la selección de Conchali, no dicen nada.

Ir a mostrarse en algunos entrenamientos es difícil hacerlo. Sobre todo, cuando el medio es de guerra. Todos quieren quedar. Todos deben mostrar en un par de minutos lo que valen. Es que el anhelo ferviente de triunfar así se los indica.

Sin embargo, no todos logran su objetivo. La lucha se torna cada vez más ardua. A veces, cuando se tiene todo para triunfar son los nervios los traicioneros. Le pasó una vez. No pudo ser el de siempre. Pero un nuevo empujón de sus compañeros le hizo recobrar la fe, la confianza.

En este estado de ánimo se encuentra este crack de barrio, con aspiraciones de serlo también del fútbol de peso.

Algunos han sabido de sus condiciones —los que deciden y se vislumbran posibilidades.

Puede ser Linares, o tal vez otra ciudad. Puede ser un club de ascenso o de honor. Esta es la espera que mata, pero que también revive. Sea cual sea el resultado, sea el muchacho soñador no desmayá. Está viviendo una experiencia, que para bien de él y de quienes lo conocen, debe terminar bien.

Kuzmanic aclara:

NO HE FIRMADO

CONTRATO



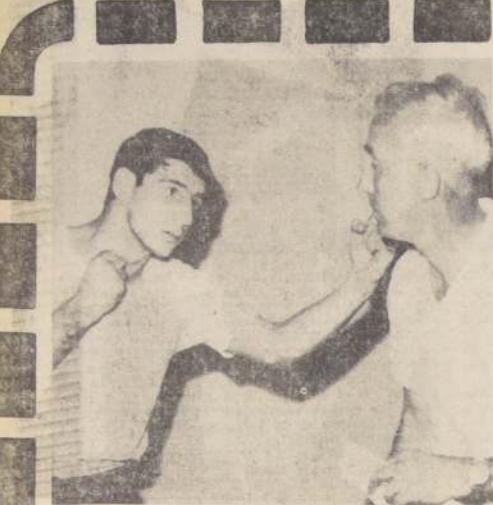
SIMON Kuzmanic no ha firmado por Colchagua, manifestó el propio jugador en visita a nuestra redacción, para aclarar su situación.

En una información aparece Kuzmanic como presidente del club intervenido. Es de las condiciones ofrecidas por el club intervenido, para aclarar su situación.

"La verdad es que la cifra es correcta. Yo no ofrecí y acepté, pero no he firmado. Ni tampoco yo he hecho ningún jugador. Quiero que aclaren esta situación, porque me siento perjudicado. Yo no quería que se me quedara sin club."



Freddy Páez tiene confianza en sus condiciones como futbolista. Todos los que le han visto jugar, le han instado a probar en el fútbol profesional. Su nombre puede sonar muy pronto.



CARLOS CASAL, mediomediano ligero uruguayo de mucho futuro, con su entrenador Francisco Pereira. El charrúa pelea con Samuel Valencia, de Ecuador.

Latino de boxeo

DEBUTAN

MUÑOZ
Y
BORQUEZ

En la segunda rueda de hoy, inicia su actuación Francisco "Morocho" Rodríguez, de Venezuela, campeón panamericano de los gallos.

ESTA noche prosigue el XXXI Campeonato Latinoamericano de Boxeo en su segunda reunión. La atracción radica en el debut de dos chilenos, el líviano Luis Muñoz, que enfrenta al argentino Carlos Curia, y el mediano ligero Honorio Bórquez con la revelación del boxeo amateur brasileño, Miguel Oliveira.

El programa consta de diez combates oficiales y habrá dos piletas de reserva. Como los brasileños llegaron el jueves en la noche y ayer solamente se programó a uno solamente, hoy deberán hacerlo tres más. Los argentinos también ofrecen una cuota numerosa de debutantes, entre los que destaca el medio mediano Mario Guilloti.

He aquí la programación, pelea a pelea:

MOSCA: Raúl Galván (Perú) con Servilio Sebastián de Oliveira (Brasil). El peruviano está más aclimatado. Combate de pronóstico difícil.

Francisco Rodríguez (Venezuela) con Ismael Escobar (Panamá). Debe ser uno de los mejores combates de la noche. Ambos vienen precedidos de excelentes antecedentes.

MEDIO MEDIANO LIGERO: Samuel Valencia (Ecuador) con Carlos Casal (Uruguay).

El charrúa es una de las mejores cartas que trae el equipo oriental. Debe ser el favorito.

MEDIO MEDIANO: Mario Guilloti (Argentina) con Mi-

quel Prieto (Uruguay). Otro buen combate. Ambos vienen procedidos de buenas campañas. El argentino fue a Winnipeg. Prieto, al decir de su entrenador, es un "pugilista con boxeo de fantasía".

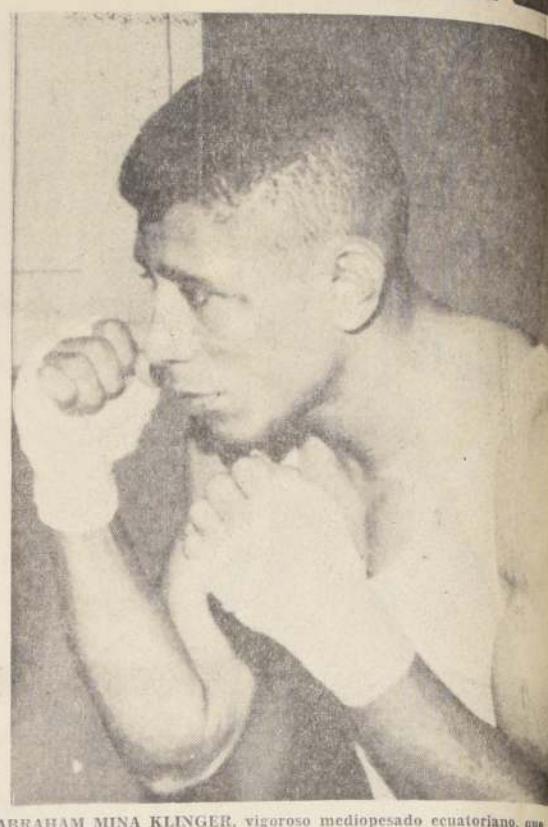
MEDIANO LIGERO: Miguel Oliveira (Brasil) con Honorio Bórquez (CHILE). A Oliveira lo traen como revelación y gran carta. El chileno deberá extremarse y exponer todos sus progresos alcanzados, además de su buena pegada.

MEDIANO: Carlos Franco (Uruguay) con Marino Pamezo (Panamá). Sólo sabemos de la experiencia del uruguayo y que el panameño no figura entre las esperanzas de su equipo.

MEDIO PESADO: Juan José Torres (Argentina) con Abraham Mina Klinger (Ecuador). Los del Guayas tienen confianza en su representante. El transandino se ha visto con mayor experiencia.

Los combates de reserva, son: Pluma, Leonel Hernández (Venezuela) con Osvaldo Vargas (Paraguay) y medio mediano, Esteban Crawford (Ecuador) con Luis La Madrid (Perú).

MEDIO MEDIANO: Mario Guilloti (Argentina) con Mi-



ABRAHAM MINA KLINGER, vigoroso mediopesado ecuatoriano, que esta noche debutará frente al argentino Juan José Torres

Rancagua, CITA DE HONOR PARA EL RODEO

No hay duda alguna que el más genuino, el más auténtico, el más criollo y el más limpio de todos los deportes que se practican en Chile, es el de las corridas de vacas. Sus cultores no reciben paga, deben sacrificar un tiempo precioso quitado a sus arduas labores agrícolas, invierten altas sumas de dinero en sus cabalgaduras y, además, deben correr con subidos gastos para el pago de transportes y forraje de sus caballadas, sin contar, naturalmente, con los gastos personales que no son pocos. Compriten, pues, por puro amor al arte, al arte que sólo los centauros iniciados pueden practicar.

Poco a poco los rodeos a la chilena han ido imponiendo su clase, se han organizado sus cultores en clubes de huasos, asociaciones y hoy todos dependen de la Federación del Rodeo, con una directiva nacional que rige, ordena y organiza los eventos más importantes, incluyendo la severa selección de los animales cuyos propietarios pertenecen a la Asociación de Criadores de Caballares, que tiene a su cargo el registro de las inscripciones de todos sus animales. En los últimos años, bajo su dirección, se han llevado a cabo los torneos nacionales que culminan con la disputa del "Champion de Chile". Los ganadores de los rodeos del año 1967 tienen ahora, para los días 16, 17 y 18 del presente, su cita de honor en la amplia y confortable medialuna de Rancagua, ubicada muy cerca del lugar en que el prócer Bernardo O'Higgins se cubrió de gloria montando un brioso corcel en el Desastre de Rancagua, vengado años después en Chacabuco y Maipú.

La collera de San Vicente de Tagua-Tagua, integrada por Eduardo Varela y Luis Cortez, aparece como una

de las favoritas para adjudicarse el título de campeones de Chile.



Son los descendientes del padre de la patria y los nietos del caballo que el montará en la Guerra de la Independencia los que se darán cita en Rancagua para emular su hazaña, esta vez en pacífica competencia.

Desde todos los rincones de Chile han encaminado sus pasos los gallardos corredores chilenos con sus caballos chilenos hacia Rancagua. Son 88 colleras, casi un centenar de medianullas del país. Son 88 colleras, casi un centenar de parejas, o sea 176 jinetes y otros tantos caballos que dispondrán durante tres días, el preciado título que los consagrará como los campeones de Chile, recibiendo por igual aplausos, medallas de oro, diplomas, son-

risas y corazones de las hermosas mujeres que demostrarán su maestría y gallardía.

Competiendo 14 campeones anteriores de

tanto de la nueva generación con vivos y audaces

tristes el huacho lobo, poniendo en cada una

entera, contando para ello con la inspiración de potros, yeguas y caballos adiestrados saldrán

en Rancagua un espectáculo de una

extraordinaria que entiendes y profanos debes aplaudir y admirar.

Cardemil y Valderrama, vencedores del Campeonato de Chile 1957, tendrán esta vez en Patricio Cela "Avispa" y "Corario" obtuvo el primero en la selección con 53 puntos; en Ricardo Martínez, que se puso y "Campero" alcanzaron 49 puntos cada uno (tres champions y tres vicecampeones); lista de experimentados jinetes, a dificultad de la lama no discutida de Roberto Vergara, de Martínez y Rodríguez, de Aconcagua; de Instituto, Hermanos Zárate y Hermanos Catán, de la Unión, Parada y Abarca, de José Manuel Aguirre, Marchant, de los hermanos Ruiz-Tage, Urquiza, Ossa y Zábalas, de Santiago; de Pedro Vergara y Maulén, de Urdaz y Ormeño, de Quillota, de O'Higgins; de Sepulveda y Gómez de Colchagua; de Solís y Barra, de Curicó; de Hurtado, de Rodolfo Bustos, de Talca; de la Dinamarca y Calderón y Ramírez, de Limache y Batárcar, Huidobro y Santos, Santander, Urquiza y Nuble; de Luengo y Parada, hermanos Funes y Guzmán, Montt y Molina, de Araya, Moller, Padilla y Urioste, Héctor y Fernando Bío Bío y Malloco; de Fernando y Alejandro Cooper y García, Mora y Damonti, Julio Cárdenas, de Cauquén; de Acuña y Huil, Lacoste, de Miranda, González y Westermeyer, Guardia y Vizcarra, y de hermanos Giedke, Domingo, Matzner y Wieder, Siebert y Barria, Bernardo, Schwalmann y Delgado y hermanos Burch y Oscorno, estarán presentes en el Campeonato de Rancagua, sea que hayan o no clasificado. 1966 y 1967 destacaron entre los mejores de Chile.

En una relación tan amplia, sin tener en cuenta resultados, es posible que en la misma

aparezcan algunos, e incluso, puede haberse omitido el futuro ganador del Champion 1968.

Ello no priva a este comentario su protocolo

de otro que el de exaltar la práctica de este deporte que merece ser estimulado y difundido.



CHILE ES EN LA ACTUALIDAD campeón sudamericano de pimpon por equipos. Sin embargo, en las pruebas individuales los resultados han sido magros, situación que no se compadece con lo anterior. En la nota gráfica, un grupo de pimponistas que se preparaba para el último certamen continental.

equivocación QUE DAÑA

HAY errores que se vienen repitiendo desde hace varios años. Y lo más lamentable es que esos errores perjudican abiertamente al pimpon chileno.

Como se comprueba por centésima vez que nuestros jugadores actúan disminuidos, y que la razón de esa mermia es una mala preparación y falta de condiciones, el error allora una vez más con visible elección.

"Qué pasa? ¿No se quiere abrir los ojos, o solamente se trata de una miopia consciente? Sea cual sea la razón de esta ceguera, que perjudica a los pimponistas nacionales, hay que encararla buscando la solución del problema.

Chile tiene buenos jugadores. Chile, en la actualidad, detenta el campeonato sudamericano por equipos en varones y el vicecampeonato en damas. Es más, sus equipos, tanto de damas como varones, en los torneos sudamericanos de clubes campeones —se han realizado dos— son los que detentan la primacía de esta parte del continente. Todo lo anterior podría mover a engaño y a desvirtuar la crítica, de que por errores se ha perdido terreno.

Pero es preciso aclarar. En las competencias por equipos, nuestros jugadores saben desenvolverse y salir adelante con brillo. El quid del asunto, del fracaso, es en las competiciones individuales. Sea de damas o varones. Allí aforan debilidades. Es ahí donde los nuestros no ven una.

Y lo curioso es que este vacío que se ratifica en las tablas de ubicaciones al término de los eventos internacionales es fácil de solucionar.

Los certámenes individuales, en todas partes —menos en nuestro país— se juegan al mejor de cinco sets, y por eliminación inmediata.

Así se jugó en el Campeonato Sudamericano último efectuado con singular brillo en Chile. Así también se desarrollan todos los mundiales. Es más, así se disputan todos los eventos individuales de la totalidad de los países. Todo lo dicho sería suficiente para hacernos pensar. Sin embargo, no es así.

Por desgracia, nuestros dirigentes —de todas las asociaciones y clubes— permiten la realización de torneos individuales a un máximo de tres sets. O sea, el que gane los dos primeros. Luego se realiza una rueda por puntos, de todos contra todos, hasta determinar al mejor. Se puede dar el caso que el campeón pierda uno a dos partidos.

Este sistema, sin discusión, perjudica la chance de los pimponistas nacionales. Primero porque anímicamente no están acostumbrados a prolongar sus partidos a tantos sets. Segundo, porque el nerviosismo es mayor, si se considera que los torneos individuales son por simple eliminación y no por puntos en los cuartos de final.

Este mal, comprendido mil veces, todavía subsiste. Todavía se siguen haciendo a la manera arcaica y perjudicial. Se continúa haciendo lo que no se debe. Se está perdiendo un tiempo precioso. Se hace necesario, en consecuencia, que el sistema de competencias se uniforme a lo largo del país —en la actualidad no sucede así— estableciéndolo de acuerdo al que acontece internacionalmente.

Hecho esto, establecido nacionalmente, no se producirá de nuevo la paradoja de que nuestros pimponistas sean los campeones sudamericanos por equipos y, al mismo tiempo, queden eliminados en la primera o segunda vuelta de los individuales, como aconteció en el certamen continental.

CARON



FERROBÁDMINTON dio a conocer a la prensa los planes del instituto tiznado. Alfonso Arriagada, Enrique Carrasco, Joaquín Dueñas y Arnaldo Novoa, junto algunos periodistas en la reunión-comida.

FERRO QUIERE JUGAR COMO FERROVIARIOS DE CHILE

MORES días se auguran para el Club Ferrobádminton y en general para todos los ferroviarios del país.

La realización en la capital hace algunos días de Primer Congreso Nacional de Presidentes de Clubes Ferroviarios fue el encargado de sancionar una serie de medidas tendientes a lograr la unificación absoluta del deporte ferroviario.

Igualmente, para nadie puede significar una novedad el hecho que manifestamos que la sigla "Badminton" pese a ser muy respetable es un dígito de contensiones, difícil de salvar en los deseos muy justos por cierto, que tenemos de alcanzar una sólida institucional, sin sobresaltos económicos y deportivos".

Mas adelante se aborda en detalles justificando el cambio de nombre.

"Sabemos que los problemas de orden jurídico que ese dígito significa, pero creemos que todo es posible dentro, aunque para ello haya que sacrificar muchas cosas, porque cada uno de nosotros tiene una parte de bienes materiales, dignamente adquiridos que, a juicio de este acuerdo con el esfuerzo del socio ferroviario".

Senor Presidente, frente a la posibilidad que existe de que la Federación de Fútbol acepte el aumento de cuatro plazas en el fútbol profesional chileno, creemos necesario reiterar a Uds. la posición de nuestra entidad, el deseo de un Gobierno todo, el respaldo efectivo de la Empresa de los Ferrocarriles el Estado, en el orden a que se acepte definitivamente en la Asociación Central a nuestra institución como Club Deportivo Ferroviarios de Chile.

Beneficios que se obtendrían

- 1º Creación de la Federación Nacional Ferroviaria de Deportes.
- 2º Creación del Club Ferroviarios de Chile, teniendo como base lo que hoy día es Ferrobádminton.
- 3º Conscripción rápida de 25.000 socios, como una manera de fortalecer efectivamente a este Gran Club Ferroviario.
- 4º Ayuda económica, mediante descuentos por personal en fin de poder solventar los gastos de la actual competencia.
- 5º Solicitar a la Asociación Central, acepte que Ferrobádminton pueda actuar con el nombre de Ferroviarios de Chile, en forma definitiva.
- 6º Llevar a efecto una activa campaña a través de Chile en apoyo de este Gran Club Ferroviario.

Los acuerdos son los siguientes:

1º Creación de la Federación Nacional Ferroviaria de Deportes.

2º Creación del Club Ferroviarios de Chile,

teniendo como base lo que hoy día es Ferrobádminton.

3º Conscripción rápida de 25.000 socios, como

una manera de fortalecer efectivamente a

este Gran Club Ferroviario.

4º Ayuda económica, mediante descuentos por

personal en fin de poder solventar los gastos

de la actual competencia.

5º Solicitar a la Asociación Central, acepte

que Ferrobádminton pueda actuar con el

nombre de Ferroviarios de Chile, en forma

definitiva.

6º Llevar a efecto una activa campaña a

través de Chile en apoyo de este Gran Club

Ferroviario.

En otra parte de este oficio, dirigido al presidente de la Asociación Central dice: "Para nadie es desconocido que Ferrobádminton pese al esfuerzo siempre constante de sus dirigentes, no ha podido cristalizar el anhelo de una gran entidad deportiva, y poder de esa manera actuar con cierto éxito en el fútbol profesional chileno".

Igualmente, para nadie puede significar una novedad el hecho que manifestamos que la sigla "Badminton" pese a ser muy respetable es un dígito de contensiones, difícil de salvar en los deseos muy justos por cierto, que tenemos de alcanzar una sólida institucional, sin sobresaltos económicos y deportivos".

Mas adelante se aborda en detalles justificando el cambio de nombre.

"Sabemos que los problemas de orden jurídico que ese dígito significa, pero creemos que todo es posible dentro, aunque para ello haya que sacrificar muchas cosas, porque cada uno de nosotros tiene una parte de bienes materiales, dignamente adquiridos que, a juicio de este acuerdo con el esfuerzo del socio ferroviario".

Senor Presidente, frente a la posibilidad que existe de que la Federación de Fútbol acepte el aumento de cuatro plazas en el fútbol profesional chileno, creemos necesario reiterar a Uds. la posición de nuestra entidad, el deseo de un Gobierno todo, el respaldo efectivo de la Empresa de los Ferrocarriles el Estado, en el orden a que se acepte definitivamente en la Asociación Central a nuestra institución como Club Deportivo Ferroviarios de Chile.

Beneficios que se obtendrían

1º Respaldo efectivo de la Empresa de los FF. CC. del Estado, ya expresado en comunicación enviada al Club.

2º De todos los Estados de que dispone la Empresa, ya esa Asociación ocupa cuatro de ellos. Creemos que en el futuro será posible disponer de los que actualmente están en construcción a través de todo Chile.

3º Presupuesto financiado.

4º Ingreso en forma masiva de todo el elemento ferroviario y sus familiares, superando, creemos los 20.000 socios.

La directiva de Ferrobádminton finaliza su nota "con la seguridad de que el presidente y dirigentes de esa Asociación Central, participarán de nuestra justa inquietud al mismo tiempo que allanarán cuálquier dificultad para que pueda ser una realidad la actuación en la Serie de Ascenso de este gran Club Ferroviario de Chile.

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA RAMA DE FUTBOL

Cítase hoy, a las 16 horas, en el Estadio Independencia, a los jugadores de segunda infantil del Club y a los preseleccionados de enero.

UNIFORMES con créditos a precios oficiales OFRECE Jaime Cogan

663 San Diego 677 Visite Nuestra Sección Menaje.

PARA LA FABRICACION DE:

camisas.

ropa interior

artículos de corsestería,

confecciones para damas, caballeros y niños.

Consulte a los especialistas.

A. JACOB Y CIA.

Teatinos 634

Barcia y Llanos Pelean en el Fortín Prat

El chileno viaja al puerto dispuesto a noquear.

EN el Fortín Prat, de Valparaíso se enfrentan esta noche en un match revancha, el campeón chileno de los gallos profesionales, Jorge Barcia con el titular de los plumes peruanos Manuel Llanos.

Hace tres semanas pelearon en el mismo escenario, ganando Barcia por descalificación, en decisión muy discutida, y a la vez resistida por el pugilista del Rímac. A su vez, el campeón nacional subió al ring afectado de una gripe y tras un período de seis meses sin combate. Jorge Barcia declaró encon-

trarse en perfectas condiciones físicas y anímicas. "Ahora si que lo voy a noquear" declaró al poner fin a su entrenamiento.

Por su parte, Manuel Llanos ha insistido en que fue abiertamente perjudicado por el árbitro René Paredes. De esta manera, para evitar cualquier duda, dirigirá el match el árbitro Carlos Díaz.

La pelea es a diez rounds y constituye la última prueba de Barcia antes de su próximo combate con el campeón sudamericano de los gallos, Kid Pascualito, a quien ha desafiado oficialmente ante la CLAB.



Robles Arbitrará en Colombia

Afirman dirigentes argentinos

"MIGUEL GARCIA ES AMATEUR"

"Lo que dice 'K.O. Mundial' es una monstruosidad".

Es una monstruosidad lo que afirma la revista de boxeo "K.O. Mundial". Nuestro campeón panamericano Miguel García no ha pensado hacerse profesional porque su aspiración máxima es ir a México", nos dice Ramón Juárez, presidente de la Asociación Mendocina de Boxeo y delegado de Argentina al Latinoamericano, iniciando así la aclaración sobre la verdadera situación del pugilista argentino Miguel García, y que la revista especializada "K.O. Mundial" del 10 de febrero pasado lo expone como debutante en el campo rentado.

Los dirigentes argentinos vieron hasta nuestra redacción sin acorralamientos y exhibieron argumentos sólidos que dejaron en mal pie a la revista en mención.

El presidente de la delegación y prosecretario de la Federación Argentina, Cesáreo Inurria, "nosotros no estamos contra la publicación que hicieron ustedes, porque estimamos que era su obligación decirlo. Además, por que no se le iba a creer. Sin embargo, el correspondiente en Mendoza informó muy mal. Jorge Ahumada, también campeón panamericano mediano, fue el que debutó realmente y combatió a 10 rounds. Pero Miguel García no ha dejado de ser nunca amateur. Peleó con un tucumano que es amateur también. Hecho que fue investigado por la Federación Argentina antes de nominarse al equipo. Imagínense que nosotros no lo podemos haber traído de ser efectivo lo que afirma 'K.O. Mundial'".

Santiago Montardt, también delegado, reglamento de la CLAB en mano, coopera a poner mayor luz en la "equivocación" de la publicación. "La confusión se les produjo porque pelearon García y Ojeda a cuatro rounds, que está permitido entre amateurs por la CLAB. Combatió en cuatro vueltas de tres minutos por uno de descanso. Como pudo ser de cuatro, cinco y hasta de seis rounds de dos minutos por uno. En Argentina se debuta en el profesionalismo con 6 asaltos como mínimo. Y le podemos agregar que con posterioridad

a esa pelea (19 de enero), Miguel García combatió dos veces más como aficionado: con Gallardo, en Córdoba y el viernes pasado con Miguel Planté, en Córdoba, ambas peleas de tres rounds por uno".

Y Ramón Juárez finaliza: "Por nuestra parte, nosotros enviamos cable inmediatamente al director de la revista 'K.O. Mundial' exigiéndole que rectifique esa información. Porque Miguel García es amateur y se ha cometido un error garrafal".

Existe efectivamente la equivocación de la revista argentina. Los argumentos de los dirigentes transandinos parecen contundentes. Habrá que esperar el desmentido de "K.O. Mundial".

EN LA COSTA SE CORRE CIRCUITO DE LA PRENSA

El Circuito Camilo Henríquez organizado por el Sindicato de Suplementos No. 4, se largará mañana, a las 14 horas, desde Pelancura.

Más de cuarenta atletas de los Clubs Suplementos Royal y otros, interverán en esta carrera

de 12 kilómetros que comprende Pelancura-San Antonio - Cartagena - Pelancura, y que servirá para formar el equipo que Suplementos enviará a San Juan (Argentina) a competir en una serie de importantes competencias que se realizarán en esa ciudad.

Para la carrera del domingo hay importantes premios, donados por el Ministerio de Tierras y Colonización, Diario LA NACION, Zig-Zag, Publ-Chile, El Mercurio, Asociación de la Prensa y otros.

Esta carrera se hará tradicionalmente todos los 13 de febrero, en homenaje al Día de la Prensa.

ESTA NOCHE
PEÑAROL JUEGA EN VENEZUELA CONTRA PORTUGUESA

CARACAS, 15 (ANSA).— Los integrantes de Peñarol, cumplieron su primer entrenamiento en Caracas, en la cancha del Centro Italo-venezolano. En vísperas del encuentro que deben protagonizar mañana en el Olímpico, frente al cuadro venezolano Portuense. Los futbolistas uruguayos trabajaron fuerte para mantener sus condiciones.

ESTA NOCHE
PEÑAROL JUEGA EN VENEZUELA CONTRA PORTUGUESA



IMPORTANTE INDUSTRIA NECESA:

- Inspectores de Calidad
- Ayudantes de Producción

INDISPENSABLE: Certificado de antecedentes, Certificado Situación Militar, Certificado de Estudios (5º Industrial para Inspectores y 6º primario para ayudantes) y foto tamaño carnet, en:

Alberto Llona 901 - Maipú

CLUB HIPICO

Domingo 17 de Marzo de 1968

PRIMERA CARRERA — A las 13.10 horas — 1.100 metros — Condicionado — (Primera válida de la Triple Inicial)

Debuta	1 Alma Mia	53 6 L. Albornoz	V. A. Polanco
10h. 11h. 2	2 Casta	53 10 A. Núñez	O. González
No corre	3 Emilienne	53 2 No corre	L. Galarza
Debuta	4 D'Silva	53 15 N. N.	E. Borda
10. 4. 7	5 Jacaranda	53 8 G. Astorza	C. Covarrubia
Debuta	6 La Pila	53 7 J. Senulveda	A. Proschle
5	7 La Quintalina	53 11 S. Ascaso	A. Breque V.
8. 7	8 La Vertientes	53 15 A. Zúñiga	J. Zúñiga
2. 3	9 Marimand	53 18 J. Salinas	J. M. Baeta
Debuta	10 Maxie	53 3 G. Pezoa	J. Inda
4. 2	11 Pits	53 12 D. Muñoz	G. Urquidi
Debuta	12 Nicas	53 8 R. Hermeilla	C. Santos
Debuta	13 Pilicura	53 17 J. Castillo	J. Casiro
5	14 Pipistrella	53 4 G. Astorza	L. García
Debuta	15 Siete Cacas	53 9 J. Amestelly	A. Vodanovic
Debuta	16 Unionista	53 13 E. Romero	F. J. Casiro
Debuta	17 Virinal	53 1 E. Clavería	F. J. Casiro
Debuta	18 Xantina	53 11 N. N.	H. Godoy

SEGUNDA CARRERA — A las 13.40 horas — 1.200 metros — Condicionado — (Segunda válida de la Triple Inicial)

7.	1 Abrangull	55 8 E. Baeza	S. Fuentes
12	2 Anisado	55 3 L. Albornoz	A. Proschle
13. 6	3 Moquetón	55 11 J. Baeza	A. Proschle
11. 7. 10	4 Coletto	55 9 D. Muñoz	A. Proschle
15. 9h. 10. 3	5 Cronos	55 13 P. Salinas	L. Escrivano
13h. 2. 6. 2	6 H. del Mar	55 4 J. Salinas	J. Castro
8. 9. 8. 5	7 Torosador	55 17 E. Guiajardo	P. Valderrama
4. 12. 9. 8	8 Haití	55 7 S. Azocar	A. Valdés
Reaparece	9 Milford	55 5 J. Toro	F. León
13h. 6. 7h.	10 II Capo	55 14 J. Soto	P. Briones
14. 9	11 Laurel	55 18 H. Salas	C. Ravanal
2h. 4h. 3h. 3	12 Light Horse	55 2 P. Ulloa	E. Inda
12. 13h. 5. 2	13 Negrete	55 15 S. Morales	J. Salas
6. 2h. 2	14 Panfleto	55 19 D. Cerdá	D. Torres
10h. 3h. 12h.	15 Rasurado	55 6 J. Santos	D. Torres
4	16 Salin George	55 18 A. Núñez	A. Bulezú
12h. 2	17 Shangacito	55 12 G. Jorquera	O. González
Sh. 4. 3h.	18 Zante	55 1 C. Pezoa	J. Cavieres

TERCERA CARRERA — A las 14.05 horas — 1.100 Mts. — Condicionado (3a. VALIDA DE LA TRIPLE INICIAL) — Con dividendo a primero y segundo lugar —

4	1 Arenita	53 11 O. P. Castillo	V. A. Polanco
Debuta	2 S. Negra	53 13 L. Albornoz	V. A. Polanco
3	3 Belli Brune	53 6 J. Sepulveda	L. Espinoza
5	4 Calishima	53 13 C. Astorga	C. Covarrubia
5 Esperanzada	5 13 D. Muñoz	O. Sijua	O. Sijua
Debuta	6 Ghira	53 7 J. Amestelly	A. Breque
7	7 Guitinda	53 13 G. Meneses	P. Inda
Debuta	8 La Cora	53 16 E. Suárez	J. Castro R.
7	9 La Portito	53 2 R. Romero	L. A. García
Debuta	10 Smirna	53 4 J. Jorquera	L. A. García
11 L. Noche	11 S. 17 Salinas	J. M. Baeza	J. M. Baeza
Debuta	12 Pantufla	53 8 C. Pezoa	J. Inda
13 Rompica	53 3 J. Toro	F. León	F. León
No corre	14 R. Temprana	53 9 No corre	E. Inda S.
5. 9. 8	15 Timbrad	53 14 E. Muñoz	F. J. Casiro
Debuta	16 Ultrajada	53 10 J. Albiaga	G. Urquidi
3v. 6h. 2. 2	17 Zarella	53 5 L. Carvajal	A. Baca

CUARTA CARRERA — A las 14.30 horas — 1.200 Mts. — 7a. Serie —

10h. 9h. 10h.	1 Palmoteo	55 7 O. López	V. Contreras
12h. 6v. 15h.	2 MI Viola	54 3 J. Soto	V. Contreras
5h. 12h. 14	3 Morelia	54 12 G. Fernández	O. Lizama
3. 9. 15. 10	4 Tver	54 4 O. Osorio	A. Proschle
7	5 B. Gourmet	53 8 M. Ruiz	P. Fuentes
8	6 Flamingo	53 18 J. Soto	P. Briones
3h. 1h. 10	7 Lin Plao*	55 13 C. Miranda	O. Silva
No corre	8 Nijinsky	53 2 No corre	T. Bustos
3v. 6h. 10h. 7	9 Palpitante	53 17 A. Zúñiga	J. Melero B.
13h. 11h.	10 Tanteado	51 9 R. Hermosilla	C. Santos
6. 5. 4. 4	11 Trompita	51 14 N. N.	O. Jara
7h. 7h.	12 Trapalucha	50 5 D. Basoalto	C. Miranda
7. 4. 7h. 1	13 Aníbal	49 15 J. Hernández	M. Velarza
Reaparece	14 Herculina	49 10 C. García	R. Allen M.
14h.	15 Humildad	49 16 N. Núñez	R. Maggi
10. 9	16 Lanzana*	49 6 N. N.	S. Gajardo
5. 3. 4. 3	17 Dona Tita	48 11 E. Muñoz	M. Muscat
9h. 12. 4. 4	18 F. Celeste	48 1 L. Carvajal	A. Baca

QUINTA CARRERA — A las 15 horas — 1.200 metros — 2a. Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).

Serie, Handicap — PREMIO YALE — (la válida de la

Triple Central, con dividendo a 1o y 2o lugar).
</

HIPÓDROMO CHILE
SABADO 16 DE MARZO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1 ^a carrera	2 ^a carrera	3 ^a carrera	4 ^a carrera	5 ^a carrera	6 ^a carrera	7 ^a carrera	8 ^a carrera	9 ^a carrera	10 ^a carrera	11 ^a carrera	12 ^a carrera	13 ^a carrera
LA NACION	Papola Sun Stream Ciba	Miss Anita Patache	Peligrasona P. India Kalista	Pillo Asturiano Kilimanjaro	Siberiano Reading Cascabelero	Boarin Sindarella Edurito	Nómica Nóvica Doblete	Ojeroso Apuesta Maestoso	Gingris Peñay B. Azul	Polióto Visconti Rasmillion	Visconti Danzarín Enchapada	Bertoldo Papone Sigmausán	Gerana L. Verónica Montagne
LA TERCERA	S. Bella Rabioso Manso	Mallory Amaspi L. Dream	Peligrasona Kalista P. India	Asturiano Kilimanjaro Rorrito	Reading C. Kann Siberiano	Resongona Gran Fe	Tepual Tip Top Nómica	Sancul Mindango La Breva	Peñay Gringis B. Azul	Inspirado Visconti Cargador	Visconti B. Sorte Magnifica	Bertoldo Lenox P. Orient	P. Bravo Prudence Nigunico
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Papola Lunario Sun Stream	L. Dream Miss Anita Patache	Peligrasona P. India Georgica	Asturiano Kilimanjaro Pillo	Siberiano C. Kann Caro Kann	Boarin Sindarella Caro Kann	Nómica Gran Fe	Mindango Teupal Ojeroso	Peñay Gringis B. Azul	Inspirado Visconti Cargador	Violetera Visconti Detroit	Bertoldo Bailén Nagual	Lazlo Nigunico P. Bravo
LA TARDE	Sun Stream Ciba Papola	Miss Anita H. de Rive Alguacil	Peligrasona P. India Kalista	Pillo Asturiano Kilimanjaro	Siberiano Reading C. Kann	Boarin Sindarella Dioclesiano	Nómica Teupal Tecuca	Ojeroso B. Azul Mauchito	Gingris Banda Azul Pelayo	Polióto Rasmillion	Danzarin Visconti Enchapada	Bertoldo Kunstler Pappone	Gerana Montagne Nigunico
LA SEGUNDA	Manso S. Stream Rabioso	Miss Anita L. Dream Patache	Peligrasona P. India Georgica	Asturiano Kilimanjaro Hora Bord	Siberiano Reading C. Kann	Boarin Sindarella Dioclesiano	Nómica Gran Fe	Ojeroso Teupal Resuello	Asesor Pelayo	Polióto Rasmillion	Papone Frappé Violetera	Bertoldo Bailén Nagual	Lazlo P. Bravo Nigunico
ULTIMA HORA	Papola Manidú Sun Stream	Adusán Patache Mallory	Peligrasona Princesa Ind. Georgica	Asturiano Pillo Rorrito	Siberiano Ahi Viene Caro Kann	Boarin Gran Fe	Nómica Teupal Novice	Mindango Teupal Ojeroso	Banda Azul Pelayo	Rasmillion	Frappe Visconti	Bertoldo Bailén Pancho	Lazlo Montagne Nigunico
EL ENSAYO	Rabioso Manso Manidú	Mallory Excentrico L. Dream	Peligrasona P. India Kalista	Asturiano Pillo Namos	Siberiano Boarin Ahi Viene Ganaflor	Boarin Gran Fe Elvis	Nómica Doblete	Benita Mauchito Ojeroso	Visconti Pappone	Polióto	Redobla Visitera	Bertoldo Bailén	Montagne Nigunico Pepe
EL CLUB	Sun Stream Papola S. Bella	Adismón L. Dream M. Anita	Peligrasona P. India Georgica	Asturiano Kilimanjaro Rorrito	Siberiano Reading Caro Kann	Boarin Hellodora Gran Fe	Nómica Teupal	Benita Ojeroso Mauchito	Black Jane Rasmillion	Violetera	Bertoldo Visconti	P. Bravo Nigunico M. Alegre	Lazlo
LA HIPICA	Papola Ch. B. Bom Ciba	L. Dream Alguacil Adusán	Peligrasona Gedriga Fiotadora	Asturiano Kilimanjaro Pillo	N. por Ocho	Nómica Resongona Erudito	Sancul Nómica	Mauro B. Azul Ganimedes	Polióto	Danzarin Visconti	Bertoldo Bailén	M. Alegre P. Bravo Lazlo	Montagne Sorrelito Lazlo
RADIO NUEVO MUNDO	Sun Stream Rabioso Papola	L. Dream Mallory M. Anita	Peligrasona P. India Kalista	Kilimanjaro Asturiano Pillo	Siberiano C. Kann Picarda	Sindarella Gran Fe Boarin	Novice Nómica	Asesor Ganimedes	Rasmillion	Papone	Bertoldo	P. Bravo	Montagne Sorrelito Lazlo
RADIO NACIONAL	Ch. B. Bom Ciba	L. Dream Patache Alguacil	Peligrasona Gedriga Mattinata	Pillo Kilimanjaro Asturiano	Achitabla N. por Ocho	Tepual Boarin Erudito	Tepual Nómica Novice	Bendita Mauchito Ojeroso	Rasmillion	Visconti	Bertoldo	P. Bravo	Montagne Sorrelito Lazlo
JOHN TIMBA	Sun Stream Papola Rabioso	M. Anita L. Dream Alguacil	Peligrasona P. India Kalista	Kilimanjaro Pillo	Reading Achitabla	Boarin Sindarella Gran Fe	Nómica Tepual Doblete	Ojeroso Aduesta Mauchito	Polióto	Enchanted	Visconti	Bertoldo	Montagne Sorrelito Lazlo



NOMINA, siempre que no la distancien

Un corral sin número correlative se produjo en la prueba central del Hipódromo Chile. NOMINA, cuya transferencia se tramitó después de confeccionado el programa oficial, actuó en corral con Alpechin, ambos ahorros defensores del Stud "La Muñeca".

Siete animadivos tendría esta tarde el premio "Pillanleibún" en distancia de 1.200 metros. Carrera handicap con recompensa de \$10.000 al vencedor.

Las opciones de los inscritos son las siguientes:

1.— SUNDERLAND, 58 kilos (S. Arzócar).— Dos carreras consecutivas ha logrado este año. En 1.200 metros ganó a Tenencia con 48 kilos en 1:11.45 y en 950 metros, fue favorecido con el triunfo en el distanciamiento de Nómica. Muy veloz y excelente partida, pero le tememos al alto peso.

2.— ALPECHIN, 57 kilos (D. Muñoz).—

— En tres carreras ha participado este año. Su única victoria en 1.200 metros que ganó a La Ranchera en 1:12.12 con 54 kilos. En 1.500 metros llegó 7.o a 19.12 cueros de la ganadora con 56 kilos. Vuelve a su mejor distancia. En corral con Nómica.

3.— TEPUAL, 54 kilos (J. Salinas).—

— Seis carreras ha disputado este año. Dos triunfos. En el Club Hipico triunfó sobre un kilómetro en 58 segundos, con 50 kilos. En 950 metros venció a su compañera de techo Sunderland. En 1.400

metros, última actuación, fue 8.o de Jentette a 3 1/4 cuerpos. Está en trato de venta.

4.— TEUPAL, 53 kilos (J. Salinas).— En los 950 metros llegó 5.o a Sunderland a 6 cueros y corriendo con muchos tropezos. Ha trabajado en forma sobresaliente y sus allegados confían en una rehabilitación.

5.— NOMINA, 48 kilos (L. Caroca).— Tres presentaciones ha cumplido este año. Su mejor actuación cuando fue 3.o en favor de Sunderland en 950 metros. En la cancha ganó 9.o a 2 1/4 cueros, pero fue postergada al segundo lugar por los comisarios palmeados.

NUESTRA FAVORITA.

6.— NOVICE, 47 kilos (O. P. Castillo).— En su primera actuación de este año fue 2.o de El Fuxitivo en 1.200 metros con 53 kilos en 1:11.25. Llegó a 3.o de cuero. Luego participó en una 2.a serie que ganó Rasputin con 60 kilos y rematando a 5 cueros en 1:12.15. Favorable compromiso y a peso cómodo.

7.— DOBLETE, 45 (J. Castillo).— Después de larga ausencia reapareció el veterano hijo de Lucky Lord. Fue 9.o da Rasputin en 1.200 metros con 56 kilos en 1:12.15. Quedó en condiciones de rehabilitación. El bajo peso asignado y el pequeño grupo de participantes le serían favorables para su fulminante atropellada final. Para tercero.

Lo Dice el Primer Examen: DROGADA GANO "PLAYA BLANCA"

"JURO por mis hijas que no lo apliqué nada. Menos que yo no sé comprender..." dice el resultado del examen. Hay un error. Tienen que haber un error. Alguno como entrenador. Es un hom-

bre que ha llegado a los treinta años de oficio (... diez los cumplió como empleado...) con mucho esfuerzo. Nunca tuvo grandes precios, pero, de regulares valores (... casi abandonados en otras casas). Es un hombre que les dieron satisfacciones en el corral de Luis Santos, son para todos: su esposa, sus hijos, su capataz, sus empleados. Allí todos trabajan. Todos aportan algo. El corral de Luis Santos ayer era un lugar tranquilo. Oficialmente, el entrenamiento, en las oficinas del Club Hipico, durante la mañana, había recibido la comunicación que los primeros exámenes practicados a los líquidos de la yegua Playa Blanca indicaban la presencia de sustancias alcaloides. "La yegua corría el miércoles (6 de marzo) y es muy delicada. El lunes, en la clínica, se le practicó una infiltración. Fue todo el tratamiento que le hicimos..."

"Playa Blanca es una yegua de temperamento normal?"

"No es muy nerviosa. Siempre nuestra preocupación era no exponerla a ninguna cosa especial, para que sufriera algún trastorno."

"Habían cambiado ustedes el sistema de entrenamiento de Playa Blanca?"

"Totalmente. La tengo en mi poder desde potranquita. La conejo bien. Ultimamente me había ganado tres carreras, en ello había colado.

PIDIO CONTRAMUESTRA

Los exámenes chromatográficos indicaron la presencia de Anfetamina en los líquidos de Playa Blanca. Su entrenador, Luis Santos, pidió un nuevo examen a la contramuestra. Las nuevas disposiciones indican que el segundo examen debe ser cancelado por el propio afectado. El nuevo análisis tiene un valor de 800 pesos.

GANARÁ VIGILANTE

Playa Blanca en su victoria, que por el momento dejó dudas, ganó (5.a serie, 1.000 metros) al ejemplar Vigilante (anotado para mañana en el Club Hipico), terminando tercera Buena Esperanza, cuarto Scarface y quinta Bibajina. De comprobarse en el segundo examen la presencia de alcaloides, Playa Blanca pasaría al último lugar. Vigilante quedaría como ganador, escoltado por Buena Esperanza, Scarface y Bibajina. El entrenador Luis Santos sería inscrito en el Libro de Forfeite y diera estar alejado del oficio por un período de seis meses.



LUIS SANTOS

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y mañana en el Club Hipico:

HIPODROMO CHILE

- 1a. CARRERA: N.º 6 ITURRIAGA
- 4a. CARRERA: N.º 8 SAXOPHONE
- CLUB HIPICO
- 1a. CARRERA: N.º 3 EMLIENNE
- 3a. CARRERA: N.º 14 ROSA TEMPRANA
- 4a. CARRERA: N.º 8 NIJINSKY

HIPICA DE TODAS PARTES

MONTEVIDEO, 15 (ANSA).— La Comisión de Carreras del Jockey Club, acaba de observar severamente al jockey Luis Camarón por "arrojar la gorra junto con el casco protector, en el final de la quinta carrera del último domingo". La amonestación recuerda al jockey que su gesto pudo provocar un accidente, ya que el casco protector cayó delante del resto de competidores y pudo provocar una rotura con graves consecuencias.

Sin embargo para Camarón será relativa la observación, pues el cotizado jockey de Las Piedras obtuvo ese día su más importante triunfo: Ganó el "Gran Premio Municipal", corriendo a "Campanero".

Algunos dicen que la hazaña era para tirar,

además de la gorra y el casco, hasta la montura...

TEATROS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50657) — 20 y 23 horas: Cia. de Revistas "Hombres".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437) — 21.30 horas: Campeonato Latinoamericano de Boxeo Americano.

teur 1968 (2a. rueda). CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350) — 19 y 22 horas: TAURUS, hipnotizador de América.
MARU, San Antonio 149 (397907) — Cia. de Lucho Córdoba y Ovidio Leguia Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — "ICTU" —

19.15 y 22.15 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920-31477) — Cia. de América Vargas y Pury Durante — 19 y 22 horas: "La locomotora", de Andres

Roussin.

19 y 22 horas: "Más humor para gente en serio", de Julie Feiffer.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — Cia. de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: "Desdissimo".

PETIT REX, Huérfanos 723 (31143) — Cia. de los Cuatro — 19 horas: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PIGARESQUE, Recoleta 343 (372406) — 19.45 y 23 horas: Cia. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097) — 19.30 y 22.30 horas: Cia. de Revistas Frivolas Regina.

CARPA ALAMEDA (Alameda y San Martín) — 15.15, 18.15 y 21.45 horas: "Nuevo Circo Las Aguillas Humanas 1968".

SANTIAGO, ADG/ADMINISTRADORA MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62) AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544 VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62) LA SERENA, BALMACEDA 410

GARANTIA Y SERVICIO PERMANENTE DE LA FABRICA V. MACKENNA 2245 FONO 5404

TELEMUNDO PARA LOS MUNICIPIOS

ENTREGA INMEDIATA

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, ADG/ADMINISTRADORA MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

VALPARAISO, COMEDY 1189 (62) ANTROGASTA, AV. MATTIAZI 3292 (62)

LA SERENA, BALMACEDA 410

2400

SANTIAGO, AGUDINAS 1144 MONEDA PARA LA PROVINCIA 2131 RECINTO 2292 (62) VICUÑA MACKENNA 3345 (62)

AV. 31A. MARÍA 1189 (62) CONCEPCIÓN, COLO COLO 544

</div

NUEVA YORK, (UPI).— La ópera "Bonmarzo", del compositor argentino Alberto Ginastera, prohibida en su país por immoral, fue estrenada en un abierto entusiasmo que coloca en la primera fila de los éxitos musicales modernos.

La obra fue elogiada por los críticos en su estreno mundial en Washington y muchas celebradas fiestas del mundo de la música recibieron con una ovación, de pie, su representación de anoche en el Teatro de Ópera del Estado de Nueva York.

La obra evoca un mundo de violencia y perversidad tan fresco como los titulares de los periódicos. Es una obra para nuestra época con una partitura, enriquecida por numerosos efectos tonales, exóticos y empapamientos corales y una línea melódica agradable.

Ginastera tiene un respeto por la humana, que parece faltar en muchos compositores modernos, y ha centrado en la creación del papel de Bonmarzo, cantado y representado específicamente por el tenor mexicano Salvador Novoa.

El argentino Tito Capobianco dirigió la obra, que tiene 15 escenas, con el mismo talento que desplegó al

mesmo tiempo que desplegó al

en la ópera "Don Rodrigo", que fue el acto más grande de la temporada en la Compañía de Ópera de Nueva York. Julius Rudel dirigió la ópera con su habitual maestría.

La escenografía fue realizada por el chino Ming Cho Lee y el vestuario a cargo del argentino José Arana. La coreografía de Jack Cole es sensacional.

Triunfa Opera Prohibida

CURSO DE DISCORDIA



EL "MAUL" por Recordman

ALAN ALDA. El actor y intérprete nació el 28 de febrero de 1936 en Nueva York. Su nombre real es Alan Alderman. Es hijo de padres judíos. Se graduó en la Escuela de Arte Dramático de Nueva York. Su debut en el teatro fue en 1958. En 1962, obtuvo el premio Tony por su actuación en la obra "The Crucible". Su carrera cinematográfica comenzó en 1965 con el filme "The Long Hot Summer". Algunos de sus más conocidos roles incluyen a "Hawkeye" en la serie "M*A*S*H" y a "Dr. Kildare" en la serie homónima. Actualmente, es conocido por su papel en la serie televisiva "The West Wing".

De ahí que cuando Ud. amable lectora o lector, oye ciertos bodrios impresionantes, piense mal de la actual música. No es así, hay bodrios porque los componen gente que va sólo tras el decreto autoral y nada más, pero también hay buenas canciones.

Cada joven cantante que graba un "45", por ejemplo,

saca una cuenta muy simple:

tanto por far, como intérprete; tanto por ser autor de la letra y tanto por la música.

Entonces, ¿por qué no hago yo todo y gano más?

Y así es. Naturalmente, hay algunos que graban sus canciones, porque tienen condiciones autorales; pero, por supuesto, son los menores.

Se dice a menudo que todas las cosas pasan y que los nuevos valores deben sustituir a los viejos. ¡Perfecto! Pero, hasta donde yo sé, entre todo lo nuevo —y hablo de quince años a esta parte— parece muy difícil que haya surgido o esté por surgir un Pancho Flores, un Lugo Aguirre, un De Ramón, un Molinari, y para qué vamos a pensar en autores capaces de impresionar mundialmente, como Joaquín Prieto... Pero, otra vez yo volveré a ser antípatico. Volveré a la "pesades" y otros adjetivos, sólo por decir una cosa cierta: Zapatero a tus zapatos.

Al margen de esto, ojalá Alan no piense que son verdes dedicados exclusivamente a él. El tiene condiciones y, a veces, acierta. Si concediera oportunidad a otros autores y matizara, sería mucho mejor.

Por lo demás, le deseo felicidades cuando se case.

Novedades Disqueras

"Soñador" y "Bajando" son los dos temas que THE MONKEES incluyen en su último 45 recién aparecido a la venta. El cuarteto no ofrece nada nuevo. El estilo tradicional que sólo gusta a la juventud.

—oo—

Y para finalizar, destacamos en esta ocasión el último 45 aparecido a la venta en la voz de RODOLFO. "Cuando no estabas tú" y "Mi carta", son los temas incluidos en este número. Ambas composiciones pertenecen a Scottie Scott, quien, una vez más, entrega una grabación como es "Mi carta", de mucho estilo comercial, que gustará a todos. Puede constituirse en un hit.

—oo—

En materia de long play, "A PEDIDO" se constituirá en un disco de larga duración muy solicitado. Editado por el sello Fermata, incluye tradicionales y excelentes temas orquestados y cantados, como es el caso de "Guantanamera", por Los Sandipers; "Un hombre y una mujer", por Claudine Longet; "Jinetes en el cielo", por Baja Marimba Band, y "Un sabor de miel", por Herb Alpert y su Tijuana Brass. Un disco para bailar y para escuchar. Muy bueno.

—oo—

LOS IRACUNDOS también debutan en 1968 con un 45 RPM, en el que entregan "Toda la gente" y "La fuerza joven del amor". Gustará a los seguidores del grupo musical nuevoleño.

Raúl de Revillón "El folclor es gusto al pueblo"

UCIENDO una "pera" y un bigote, semejantes a los que llevaban los auténticos señores campesinos de hace años, y que hasta ahora se usan en algunos sectores, Raúl de Ramón nos dice:

—Sinceramente, estimo que el folclor está en crisis. Es decir, concurde con aquéllos que dicen que nunca hubo auge del folclor, porque los nuevos conjuntos que aparecieron, jamás hicieron folclor. Pero lo poco que se había logrado en esto, se está apagando.

—¿Cuál ha sido su labor en este campo?

—"Larga y sostenida. Nueve discos LP, grabados en Chile y en el extranjero. Giras y tournées por América, constantes presentaciones en TV y radio, pese a todo, una apatía y una frialdad para con nosotros, que resulta realmente amarga."

—¿Por qué no han sido invitados a un Festival de la Canción, por ejemplo?

—"Eso quisieramos saber. Justamente, cuando se trataba de contratar intérpretes folclóricos, nosotros éramos los únicos que teníamos un disco de esa especialidad. 'El Camarón', figurando en todos los rankings y alterando con los discos de la juventud. Creo que merecemos más, pero es curioso que algunas emisoras, la mayoría, nos ignoran."

—¿Cree usted que su repertorio o show es demasiado depurado, o sea, no es del gusto popular?

—"Todo lo contrario. Frecuentemente realizamos presentaciones en el campo, en los barrios marginales, donde existe solamente pueblo, y creo que muchas veces, nos llevamos las palmas. El pueblo, quiere lo que hacemos nosotros porque es su música, lamentablemente, otros no opinan así."

—¿Le ha rendido satisfacciones monetarias su profesión?

—"Bueno, aclaro que mi profesión, arquitectura, si me ha dado algo. En música hemos ganado dinero, pero todo, se va en comprar instrumentos y ropa. Nosotros tenemos una infinitud de instrumentos auténticamente chilenos, que hemos mandado a confeccionar especialmente. Eso solo cuesta una enormidad."

—¿Las grabaciones le han dejado algo?

—"Sí, es curioso, pero cuando cobro mis royalties, siempre pienso en lo que habrá ganado con nosotros el sello grabador. Tienen que ser muchos más. Desde luego, nuestras ventas, superan a la mayoría de los coléricos, pero mientras ellos son ostentados y recibidos con aplausos, nosotros para hacer un nuevo disco, tenemos que andar meses tras los responsables de hacerlo."

—¿Qué planes tienen por ahora?

—"Fundamentalmente, terminar mi casa. Naturalmente, alternar con algunas grabaciones y radio o TV. Pero lo importante es que al fin me estoy dando el gusto de hacer de acuerdo a la moderna arquitectura una auténtica casa chilena."

—Interesante. ¿Aclaremos ese punto?

—"Se trata de una casa muy especial, tiene todo el aspecto de esas casas de antes, que yo quiero mucho, porque me crié en ellas. Tiene adobes, tejas, piedra, madera y todo lo de antes, pero hecho con materiales modernos, de acuerdo a un procedimiento personal."

—¿Cuándo estará terminada?

—"En unos meses más y en esa fecha, quisiera que todo Chile la vierá, para que aprecien cómo se puede hacer, en un barrio residencial, una casa chilena, a un costo realmente sorprendente."



RICARDO JARA DE AUTOR A CANTANTE

RICARDO JARA es un rostro muy familiar dentro del medio artístico chileno. Pero no así en el disco. Allí es relativamente nuevo.

En 1967 hizo su debut en el acetato. Ambos temas que venían incluidos allí se dieron a conocer en todas las emisoras del país, pero no con la constancia que el disco merecía, porque estaba bien realizado.

Llegó 1968, y con él la segunda chance de Ricardo Jara: un nuevo single. Pero esta vez realizado muy a conciencia, con fino olfato comercial y buen gusto: con una orquestación gigantesca bajo la batuta de Saúl San Martín. Levando en sus acordes el sonido tradicional de Pablo Beltrán Ruiz. Los temas son "Basta de amor" bolero, y "Bajando contigo", cha cha cha, ambos originales de Jara. Las canciones son buenas y la voz de su intérprete demuestra notorios avances.

Ricardo Jara tiene mucha confianza en esta nueva experiencia discográfica, como así también el sello grabador que le ha prestado su respaldo: Phillips Chile.

Como se puede apreciar, su trayectoria como autor ha sido bastante amplia y exitosa. Y ahora espera que como cantante obtenga los mismos galardones.

AUTOR DE FESTIVALES

El artista tiene, para muchos, una cara desconocida. Y ésta es el don de la composición que lleva dentro de él.

Ricardo Jara ha sido un privilegiado autor de varios temas de éxito que han concursado en los polémicos Festivales de la Canción de Viña del Mar.

En 1964, Ginette Acevedo resultó ganadora en este certamen con una bella composición de Jara: "Está demás". Posteriormente, en 1965, Gladys Vilches obtuvo el segundo premio internacional también con un tema de este artista: "Vengo de llorar", que más tarde fuera también grabado por Arturo Millán y Chocolate. En 1966, también tuvo el privilegio que una de sus canciones resultara finalista en este evento, defendida esta vez por Isabel Adams: "Qué de hacer".

Ricardo Jara tiene mucha confianza en esta nueva experiencia discográfica, como así también el sello grabador que le ha prestado su respaldo: Phillips Chile.

LATTUADA TERMINÓ "FRAULEIN DOKTOR"

Roma. (ANSA).— El

realizador italiano Alberto

Lattuada terminó de rodar

en Italia, Yugoslavia y

Hungría el film "Fraulein

Doktor" sobre la historia

de una de las espías alema-

nas de la primera guerra

mundial. Era una mujer

menuda, que trabajaba en

Francia suministró a Ber-

lin datos valiosos, entre los

cuales una fórmula secre-

ta de los gases venenosos

franceses. A su lado, según

el unánime juicio de los

historiadores, la tan famo-

sa Mata Hari era poco me-

nos que una aficionada.

Aunque el film se basa

en un hecho histórico. Lat-

tuada quiso novelar la his-

toria, para llevar a demostrar

"su odio por la guerra".

Con este film, explicó Lat-

tuada, quiso expresar mi

ansiedad frente a las des-

venturas de la pobre gente,

que, aunque no lo quería,

se ve implicada en tremen-

dos hechos. Quise —asegu-

ro— proclamar mi pacifi-

mo sin redden.

Y espero haberlo logrado. La iné-

rior del "Fraulein Doktor"

(o Mademoiselle Doctor),

que es el nombre del film,

que se titula "Fraulein Doktor"

en Inglaterra, es una

película que no le pre-

cupa a los hermanos

disco de canciones folkló-

icas rusas con éxito. El

rodaje en Moscú, Leningra-

d y en la casa de Chejov,

durará 6 meses.

Marina

llegará

intervenciones de liber-

adad para ir a Provenza

donde dirigirá por Ber-

nard Paul

actuará en la

película "La jota de vivre",

historia de amor en la que

se describirán aspectos de

la sociedad moderna, tales

como, por ejemplo, el abus-

Rosellini:

Cambia a Calígula

Por Sócrates

DOS PELÍCULAS PARA MARINA VLADY

guesamiento del proletariado.

ROSSELLINI RENUNCIA A "CALÍGULA"

Roma. (ANSA).— Roberto Rossellini debió renunciar a rodar un gran

ESTE HOMBRE TIENE
UN NO SE QUE...



Ahora hay que inventar
algo que sirva para uti-
lizar este invento....

